EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,021 — Montevideo, Jueves 1.o de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	[illegible]
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. . . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 3 José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Serafini.
7.a » —Cordón, Magallanes 122 José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Ruiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51 Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a. Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 55, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Rebaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 205, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 231, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 3 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español —Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Solsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 435.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova saldrá el 1.o de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

Cap Arcona, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton y Hamburgo, saldrá el 1.o de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Camarones, argentino, para San Antonio y escalas, hasta Río Gallegos, saldrá el 2 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

P. de Satrustegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 p. m. del día 1.o.

Hermonithi, alemán, para Las Palmas, Londres y Hamburgo, saldrá el 2 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

Turingia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 2.

Nile, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 3 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 3 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Taimi, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Rakotis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 5 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 4.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova saldrá el 6 de Junio. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m. del día 5.

Principe di Udine, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 3 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLÍS—Compañía de zarzuela española.—Próximamente debut.

URQUIZA—Compañía cómica veneciana de Emilio Zago.—Hoy jueves 1.o: «Le done che pianze» «El Recinto da Festa»; «Una bona [illegible]... de la [illegible]».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 1.o, á las 8.45: «Abrime la puerta» «La Viuda Alegre».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Debut el 10 de Junio.

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta [illegible] mez Rosell.—Hoy jueves 1.o, á las 8.45: «Bohemios» «El Ciego de Buena Vista»; «Los Holgazanes».

CASINO—[illegible] rnée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días [illegible] tre matinée.

ROYAL—T[illegible] née Bordo Dillac—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya dirigida por el actor Enrique Montefusco.—C[illegible] Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] andí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á [illegible] m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida [illegible] Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. [illegible] 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya [illegible] (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 1[illegible] Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON [illegible] SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 101Spte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á [illegible] Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á [illegible], exceptuando los jueves. 148[illegible]

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de [illegible] á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—[illegible] guay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1254pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 397 (Central). 357pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010-130.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital [illegible].—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y de estómago. 3596pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 100pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 105b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya [illegible] (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio [illegible] —Teléfono Uruguaya 263. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días [illegible] de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. [illegible] de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia [illegible]—Teléfono Uruguaya 1353 (Cordón). 341pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el examen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 137. 374-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 169. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 148a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-[illegible] 31

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. RONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1510pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 8210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1475 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «José Pardo Santayana, mensura», se hace saber que por resolución de fecha 27 de Abril último, el agrimensor don Alfredo Hareau procederá á la mensura judicial de una fracción de campo situada en el Rincón de los Novillos sobre el arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección del departamento de Tacuarembó compuesta de una extensión superficial de 5269 hectáreas, 20 áreas, 82 centiáreas y 21 decímetros, ó de cualquier exceso de área que se encuentre dentro de los siguientes límites: Al Norte, Ismael Núñez y Rita S. de Segovia; al Nordeste Enrique Pírez y José Heriberto Fernández, Francisco Villaró [illegible], Bautista Echevarría; al Sud [illegible] Echevarría; al Sur y Oeste [illegible] F. Correa y Oeste, José Rivero y Arturo Rivero. A los efectos de los artículos 1215, 1216 y 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 10 de 1911. **Elzy G. Pereira**, Actuario. 1392-jn. 3

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Alfredo Berro, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Barbieri Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este juzgado calle Rincón núm. 62, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 27 de 1911.—Andrés R. Chiappe, Actuario. 1426-[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez [illegible] se hace saber que en los autos doña María Josefa Pérez Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911. Vistos en audiencia del ministerio público [illegible] rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que [illegible] Resultando: Que el [illegible] se presentó [illegible] solicitando la rectificación de la partida [illegible] de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que es [illegible] el verdadero apellido paterno [illegible] [illegible] hecho expuesto. Resultando: Que [illegible] bida dicha información y conferida vista al ministerio público éste expresa [illegible] el referido [illegible] Considerando: Que la información producida [illegible] es [illegible] del juez [illegible] el error de que adolece la partida [illegible] Considerando: Que hechas las publicaciones de [illegible] nadie se ha presentado formulando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de [illegible] en el sentido solicitado [illegible] mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser éste el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital [illegible] correspondan y acreditada [illegible] publicación [illegible] en las referidas partidas [illegible] marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez. [illegible] y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez [illegible] en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximénez, escribano público». Por tanto y á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de [illegible] de 1885 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitación para la construcción de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1506jn13.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—TERCERO Y ULTIMO LLAMADO A LICITACION —**A los bodegueros**—Se llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la **Asistencia Pública**, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el lunes 5 de Junio próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. —**La Dirección General**. 1542-jn. 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1460jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 3 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1475-jn. 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Andes, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 10 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1463jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo, que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 21 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, con frente á la calle César Díaz, de 100 metros de largo por 16 de ancho, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta Oficina hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1464jn10

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1465jn10.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpón de inflamables.**—Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que está emplazado el galpón para inflamables, entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Daymán, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1466jn10

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — **Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.**—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1531-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una comisaría en Puerto Sauce (departamento de Colonia).**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día lunes 5 de Junio próximo á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1470-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1548-jn. 10

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y tosca desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1443-jn. 2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el transporte de pedregullo y tosca desde la Cantera Municipal de La Tablada del Norte á la carretera Nacional á Las Piedras desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 9 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1527-jn. 9

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 29 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 12 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1528-jn. 12

GENERALES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

De mandato del señor Director General de Aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray, recaído en el expediente núm. 145, iniciado por la 2.a Mesa de la Oficina de Control, con fecha 26 de Enero de 1910, á consecuencia de haberse constatado excedente de peso sobre la cantidad de mercadería declarada por los señores Valentín Martínez y Cía., en el manifiesto número 1546, se hace saber á los señores Agentes de buques y al comercio en general la siguiente resolución recaída en aquel sumario.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Dados los hechos comprobados en este sumario y en otros análogos, y

Considerando: Que esta Dirección General tiene el firme propósito de imprimir á las operaciones aduaneras toda la corrección posible, á fin de que se pueda efectuar en forma el control de esas mismas operaciones, impidiendo á la vez, por los medios á su alcance, las irregularidades y posibles fraudes que puedan realizarse al amparo de las franquicias otorgadas por las disposiciones que reglamentan el despacho de mercaderías;

Teniendo en cuenta lo informado por la Oficina de Control, la Alcaidía y Oficina del Despacho Interior;

Se resuelve: Que por avisos se haga saber á los señores Agentes de buques y al comercio en general que esta Dirección no reputará transferidas las mercaderías en su jurisdicción por el solo hecho de la presentación del documento de traspaso correspondiente aún cuando éste reuna las condiciones reglamentarias y que en consecuencia la considerará perfecta y válida esa transferencia únicamente en los casos y en el momento en que la Alcaidía compruebe la exactitud del contenido del documento y asimismo la existencia de la mercadería que se ha pretendido transferir, y siempre que respecto á ella no haya denuncia, ni pase orden de detención para ser verificada; previniéndose á quienes contravengan esta disposición que incurrirán en las penas correspondientes.

Tomen nota las Oficinas respectivas, y, cumplido, archívese.

Montevideo, Mayo 30 de 1911.

José R. Catala.
Escribano de Aduana.

1475-jn. [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Junio entrante se procederá al pago de un dividendo de tres pesos por acción, que con el abonado en Octubre último, completa el dividendo de cinco pesos por cada acción correspondiente al año social terminado el 31 de Marzo próximo pasado de acuerdo con lo resuelto en la asamblea general de accionistas celebrada el [illegible] del corriente.—Montevideo, Mayo 23 de 1911. 1506jn.3.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 24.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenar, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1354-jl. 23

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la altura de los edificios con frente á la rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil.

La Junta E. Administrativa en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5 de la ley de 21 de Abril de 1909, resuelve:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya ó refaccione en la Rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil, ya en la línea oficial de los mismos, ó dentro de ella tendrá como mínimum una altura de once metros.

Art. 2.o La altura mínima deberá medirse, en los casos en que haya desnivel en la vereda, desde el punto medio de su pendiente hasta el coronamiento de la fachada, cuando ésta no exceda de veinte metros lineales, volviendo á medirse en la misma forma la extensión restante.

Art. 3.o Se tolerarán en todas las fachadas ciertas partes con algunas alturas menores que la establecida, siempre que ellas en conjunto representen menos del tercio de su longitud total.

Art. 4.o A los efectos de lo establecido en el artículo 1.o se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar una parte ó la totalidad de los techos existentes en las piezas, habitaciones ó dependencias que dan frente á la vía pública, así como las paredes del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones.

Art. 5.o Quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Montevideo, Abril [illegible] de 1911.

José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 11 de 1911.

Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales.

Benzano.—Félix Sainz, secretario.

1185-jn. 4

PHILIPPS OPPENHEIM — 48

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Junio 1.º de 1911

EL PRIMER TRIMESTRE

Prescindimos en absoluto de las ideas é intenciones que gratuitamente nos atribuyó "El Día" en su artículo editorial de ayer. Sin adulterar la verdad en lo fundamental, con sólo exagerar algunos rasgos de su actitud, podríamos tomar represalia justísima de su conducta, imputándole toda clase de horrores en su desastrosa campaña. Pero es un recurso de pobreza tal, que sólo podría impresionar á los imbéciles, cuyas adhesiones, por nuestra parte, cedemos gustosos al adversario, en toda polémica. Vamos, pues, á dejar al colega, en lo que á esto se refiere, "con su dolor á solas", que dolor han de haberle causado los innumerables porrazos de esta aventura anarquista fracasada, para formular el balance del primer trimestre del actual gobierno.

La presidencia del señor Batlle y Ordóñez se inició bajo los mejores auspicios. Aquélla resistencia violentísima contra el candidato, que mantuvo el país en agitación durante un año y que nos obsequió en diez meses con dos movimientos revolucionarios, desapareció como por encanto después del primero de Marzo. En vano el señor Batlle y Ordóñez, con aquel célebre "ni lo ha dicho ni lo piensa" opuso un verdadero "lasciate ogni speranza" al anhelo de fraternidad y de paz que surgía potente de todos los ámbitos de la República. Los nacionalistas no reaccionaron contra esa manifestación, antes ni después del 1.o de Marzo. Al contrario: la prensa brava del año anterior mostrábase tranquila para esperar los actos del nuevo presidente, dedicándose á crucificar á su antecesor el doctor Williman, cuya serena y elevada gestión echará de menos la opinión pública, más de una vez, en el futuro, según vamos ya viendo. El nombramiento del doctor Romeu para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el pase á reemplazo del coronel Lamas y otros actos análogos, agravados, que no atenuados, por la explicación oficial de los mismos, reabrieron, sin duda, las heridas mal cicatrizadas del partido opositor; pero no llevaron de nuevo su propaganda ni mucho menos su acción, al terreno de la violencia que caracterizó todos sus esfuerzos en la lucha contra la candidatura Batlle.

Quería tranquilidad el país; sentía vivísimo afán de consagrarse al trabajo fecundo; abríanse todos los pechos á la esperanza, y aun el mismo partido nacional comprendía que había llegado la hora de la tregua duradera ya que no de la paz definitiva. En tales circunstancias fué que se reanudó la campaña anticatólica, enviando á la Cámara, nuevamente, la ley que suprimía los honores militares á la Iglesia nacional y desenterrando la referente á los conventos. Lo primero, sobre todo, hería inútilmente á buena parte del país, y decimos inútilmente porque, hallándonos próximos á la separación entre la Iglesia y el Estado, ninguna urgencia podía existir para precipitar una medida por lo menos discutible mientras no se consumara la separación. Se la bordó con algunos adornos de última hora, como la supresión de los capellanes en el ejército, y es, actualmente, ley de la República.

Pasemos al campo económico. El gobierno del señor Batlle y Ordóñez, por obra suya y de sus colaboradores, se caracterizó, desde un principio, por la promesa de iniciativas fecundas que, de llevarse á efecto, darían impulso vigoroso al progreso nacional, iniciativas para cuya realización es necesario el concurso abundante de capitales extranjeros y nacionales. Sin embargo, contradiciendo sus propios fines, envió [...]

los temores á que acabamos de referirnos se realizaran, veríamos surgir contra su gobierno una oposición nunca vista en nuestro país, formada por todas las principales fuerzas de la opinión pública, que proclamando el "statu quo" religioso, bien aceptable para los espíritus más liberales, en un país que tiene las leyes más liberales de la tierra, se unirían en un solo haz, no por obra de un sentimiento de odio, sino del sentimiento incontrastable de la defensa social; y en esa oposición, pacífica y legal, formaríamos con el entusiasmo que ponemos siempre al servicio de la razón y de la justicia, para combatir un gobierno que habría llegado á constituir gravísimo peligro para la República.

LA EMISION MENOR

Nos hacíamos eco, ayer, de la explicación que da el Banco de la República al hecho comprobado de las malas condiciones que reunen una gran parte de los billetes menores en circulación. Según la institución emisora, si corren éstos en un estado reñido con la decencia, ello no se debe á incuria del Banco, que está siempre dispuesto á sustituirlos por billetes nuevos, sino al abandono del público y del comercio que, en lugar de solicitar la renovación, prefieren deshacerse, tan pronto como pueden, de los billetes deteriorados, recibiendo así aplicación aquella ley económica de que la mala moneda expulsa á la buena de los cambios. El Banco, pues, no es responsable de que circulen los billetes sucios: la culpa debe atribuirse al público en general.

Esa explicación, que podía ser aceptada, y que aceptamos sin mayor resistencia, ha sido contestada por un gran número de comerciantes, que se nos han apersonado, insistiendo en que la responsabilidad de que los tales billetes sigan circulando, la tiene única y exclusivamente el Banco. ¿Por qué? Porque opone dificultades sin término al cambio de las notas, discutiendo el estado de cada billete que se le presenta al canje y apreciando sus condiciones higiénicas con un criterio que no peca, por cierto, de escrupuloso. Y aquí la cuestión: los empleados encargados del cambio no encuentran sucios los billetes que á los particulares les provoca náuseas, y á falta de aparatos que midan exactamente la dosis de inmundicia de cada nota, hay que inclinarse ante la apreciación del empleado.

Colocadas una y otra explicación frente á frente, la verdad es que cuesta tomar un partido. ¿Es el público que padece de un exceso de pulcritud, ó es el Banco que no rinde culto fervoroso á la higiene? Para solucionar el pleito nada sería más razonable que someterlo á un arbitraje, pero aún así la dificultad subsiste en parte. La elección del árbitro presenta sus bemoles; el concepto que se tiene de la higiene varía de persona á persona, y lo que parecerá escrupulosamente limpio á Pedrín ó otros representantes de la "atorrantocracia" nacional, representará insoportable inmundicia para un meticuloso "clubmen".

¿Quiénes son los divorciados de la higiene? ¿Los gestores de la institución bancaria ó el público que circula las notas? Cedemos á quien lo pida el formular la ardua sentencia.

Inembargabilidad de las pensiones

Una excepción inconveniente

En el proyecto de reformas á la carta orgánica del Banco de la República hallamos una disposición casi perdida que constituiría, en caso de aprobarse, una excepción, tan odiosa como inmotivada, al principio de la inembargabilidad de los sueldos y pensiones consagrado por la ley [...]

PARA ÉL

Ante la idea del pugilato, recobra nuestro contendor todos sus bríos para asegurar que en ese terreno la ligaremos. El vocablo lo ha engañado, ya que no se trataba de changadores, sino de periodistas; pero, aun dándole su acepción literal, podría equivocarse. Aquel pobre burgués de Macaulay, cuyas obras son un manantial de sabiduría, tiene una página soberbia, que recomendamos al sueltista del Capitolio, página en la que demuestra que, desde cierta época de la vida de la humanidad, ni aun en el campo de batalla triunfa el más bárbaro, sino el más inteligente. Nuestro caso no se plantea en esos términos extremos, pero, así mismo, por obra de los milagros del progreso, no se la llevaría de arriba.

Reincidiendo en imputaciones absolutamente infundadas, formuladas todavía con más flojera, dice lo siguiente:

"¿Por qué, terminada la huelga, reprocha que no se haya hecho fuego á los obreros? ¿Por qué, concluída la chirinada, no había sino de amnistías y se guarda muy bien de censurar la tranquila vuelta al Senado de los perturbadores del orden?

¿Acaso la huelga le parece más grave y menos disculpable que la rebelión?

No?...

Pues, entonces,—¿por qué es más benigno con ésta que con aquélla?...

Las dos medidas, hombre!"

Que ganas de ponerse en... evidencia. Durante la chirinada, pedimos al gobierno energía en su acción contra los revolucionarios. Ahora, reprochamos al gobierno su debilidad inaudita con la turba desenfrenada que cometía toda clase de atropellos contra la propiedad y la integridad física de las personas.

Nosotros tenemos, pues, una sola medida. Si alguien tiene dos es El, que, según parece, considera santos los fusiles para matar blancos y abominables para imponer al populacho el respeto debido á la vida y á los bienes agenos.

Y prosigue el hombre:

[...]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PROYECTOS APROBADOS

BECAS AL PERSONAL DOCENTE

Instalaciones telegráficas subterráneas

RECONOCIMIENTO DE LOS HIJOS NATURALES

[...]

Se entra después á la orden del día, continuándose la discusión del artículo 1.o del proyecto de ley que modifica el artículo 209 del Código Civil, sobre reconocimiento de los hijos naturales.

El doctor Tiscornia, que había quedado en el uso de la palabra, dió término á su exposición, en defensa del artículo propuesto por él, según el cual el reconocimiento voluntario de los hijos naturales puede hacerse ya sea por escritura pública, por testamento abierto ó por acta ante el Oficial de Estado Civil seccional. En cualquiera de los tres casos, los testigos deberán afirmar el hecho del nacimiento y la identidad del que hace el reconocimiento y del reconocido.

Hace después uso de la palabra el doctor Otero, quien también combate el artículo de la comisión, en virtud de considerar que no debe otorgarse el reconocimiento cuando el padre niega la paternidad, puesto que ello significaría entrar en la investigación de ésta, cosa que está prohibida actualmente por nuestra legislación.

Al sonar la hora reglamentaria, continuaba hablando el doctor Otero.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Prorroga del horario de las sesiones

[...]

Presupuesto Municipal

[...]

Los importadores de sarnífugos

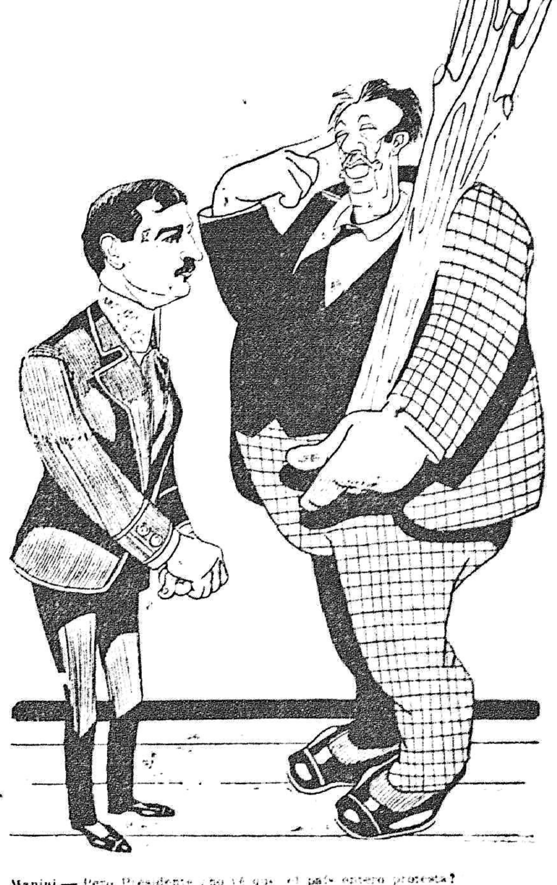
LAS REUNIONES DE AYER

[...]

CAÑAZOS

[...]

SIGNO TERRIBLE



Manini.— Pero Presidente ¿no vé que el país entero protesta?
Batlle.— Déjese de embromar! El país está de aquí...

MISION PERIODISTICA

El señor William B. Boyce

[...]

OBRAS DE SUPERSTRUCTURA

DECRETO REGLAMENTARIO

[...]

FELIPE TRIGO

[...]

NOTAS DE FENIX

Los gremios y la política

En Bogotá se acaba de celebrar por vez primera un Congreso Agrícola y en el acto de la inauguración abundaron las frases de aliento y de patrióticas aspiraciones, singularizándose el Presidente de la República por su completa adhesión á las representaciones gremiales.

"Ante todo —dijo— os veo despojados de aquella tinta de colores que nos tan [illegible] ... reunión de hombres y que, como [illegible] de nuestra dignidad personal nos obliga á enajenar nuestro criterio en favor de la tiranía del color con que nos pintaron.

"No venía á representar aquí los intereses de la Agricultura —reina y madre de todas las industrias— y el asalto por vuestra mente ha pasado alguna idea que diga relación entre la Agricultura y nuestra revuelta vida de Nación inquieta puede que sea esta:

"La tierra colombiana está sin cultivar porque el esfuerzo y los brazos que á ella debiéramos haber consagrado, la guerra los consumió. La tierra colombiana no es nuestra, no sólo á título de soberanía nacional, sinó porque no hay uno de nosotros que no tenga en si su sano carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos: abonada está con los seres queridos que fueron nuestros; retoñe allí la semilla como una reparación: vuelva la planta y cúbrala como bandera de paz.

"Unáis vosotros, y es la forma más práctica y eficaz, uno de los anhelos con más vehemencia expresados en el programa inaugural de mi Administración: la organización de los gremios que con tan señaladas ventajas, pueden sustituir muchas veces á los partidos políticos.

"Habéis hecho muy bien en señalar, no ya como necesidad sinó como obligación, la de velar del seno del gremio las personas de más competencia para que representen los intereses agrícolas en los Congresos nacionales, en las Asambleas Departamentales y en las Municipalidades.

"Que hagan otro tanto los obreros, los comerciantes, los industriales, los de profesiones liberales, etc., y se verá el estrecho y triste campo que queda para ese otro gremio de los políticos profesionales, en cuyas manos han vivido, padecido y muerto las industrias colombianas".

Estafa en el juego

El actual Jefe Político del departamento de Soriano le manifestó días pasados á un reporter de este diario, refiriéndose á la plausible campaña abierta por aquel contra el juego, que en Mercedes se había dado el caso de que un menor de edad firmase vales sobre su futura herencia para abonar deudas contraídas en el tapete.

En la capital argentina acaba de expedirse el fiscal, doctor Bunge, en un hecho de esa naturaleza.

Un joven primogénito de una casa honorable, hereda, al perder á su padre, una fortuna. Inexperto, juega y comienza por gastar. Alentado por el éxito, se asocia con un individuo —"paráscito" según la calificación del fiscal— que le propone la instalación de una casa de juego para cuyo funcionamiento el joven pondría el capital y el socio su industria, siendo á medias las ganancias líquidas.

Instalado el club, previa firma por ambas partes de un documento, el joven á quién su socio permitió apostar con fichas sin representación efectiva, perdió en una sola noche la considerable cantidad de pesos 55.000 que no llegaron á más porque á más no llegaba el crédito.

Como el joven carecía de dinero en efectivo, se le aceptaron pagarés con vencimientos diversos.

Reclamado á su término el importe de éstos, el deudor se negó á pagarlos y el acreedor los protestó ante escribano público. Agotados los trámites para llegar á un arreglo en privado, la familia del joven entabla querella judicial contra el acreedor.

Planteada así la cuestión el fiscal comienza su estudio jurídico. Cita varios artículos del código penal y tachando de inmoral la conducta del querellado, opina que es doblemente culpable: primero de una defraudación, segundo de una tentativa de defraudación.

La primera, dice, la ha cometido al incautarse de los seis mil pesos del joven. En efecto, para ello se ha valido de un ardid ó engaño al decirle que lo asociaba á un "negocio de banca y gancho". Promediale la mitad de las ganancias líquidas y á pesar de que parece haberlas tenido pingües, no le ha dejado ver un céntimo de ellas. Evidentemente nunca tuvo la intención de semejante cosa, pues no ha llevado libros y apuntes de esas ganancias, ocultándolas en todos momentos.

"La tentativa de defraudación —continúa— estriba en los documentos de pago que ha hecho firmar á un menor de edad. Hay vehementísimos indicios de que el menor no debía tan altas sumas. Fué, probablemente engañado. Se abusó de su pasión por el juego y de su ignorancia para engañarlo".

Refiere estos actos á los artículos 203 ó 202 del código y aún cuando por el primero bastaría para condenarlo, el segundo es suficiente. Aunque el joven damnificado fuese mayor de edad, ha sido, agrega el fiscal, víctima de una verdadera estafa, y con especiales circunstancias agravantes.

El doctor Bunge pide, en consecuencia la prisión preventiva del procesado.

¡Qué tiempos aquellos!

Siempre es temerario prejuzgar el porvenir, y el editor que antaño anunció la publicación del "Código de las sentencias futuras", dió pruebas de una gran audacia. En cambio, hojear los libros antiguos, tomar del pasado lecciones de filosofía, no es nunca inútil.

Hé aquí algunas sentencias, que por sí solas demuestran acabadamente las tinieblas que envolvían á la Humanidad:

En 1474 un gavilán es condenado á la hoguera, por sentencia de un juez de Basilea, por haber puesto un huevo.

En 1499 un toro es condenado, en Beaupréz, por haber, en un acceso de furor, matado á un muchacho.

En 1585 el gran vicario de Valance hace comparecer ante sí á las orugas, las designa un procurador para defenderlas y las condena á abandonar la diócesis.

En 1550, en Auvernia, el juez de un cantón nombra curador á la langosta; en la vista de la causa hay acusación y defensa y se la condena á acabar su miserable vida en un lugar que se le señala.

Jurisprudencia del beso

La legislación norteamericana ha consignado una cantidad de motivos de divorcio que no consta en los viejos códigos europeos.

Recientemente el juez Wan, de Jersey City, tuvo ocasión de expedirse en un caso sumamente peliagudo.

Una dama había demandado á su marido porque se tomaba la libertad de besarla á la fuerza. El magistrado ha fallado condenando al esposo á 100 dólares de multa, considerando que un marido debe tener el previo consentimiento de su cara mitad para besarla.

Otra cuestión análoga completa la jurisprudencia sobre el beso. Véase su desenlace:

Yo el abajo firmado Wadiso Borrgaki prometo y juro no besar á mi mujer más de diez veces al día, en esta forma: cinco por la mañana y cinco por la tarde. Si superase esa cifra reconozco á mi mujer Alexandra el derecho de querellarse ante el Juez Manning y declaro admitir todas las consecuencias legales de mi falta".

Grandes túneles

El 31 de marzo se encontraron los obreros que de uno y otro lado perforaban el túnel de Loetschberg, destinado á poner en comunicación los valles de Kander y Lagna en los Alpes berneses. Mide 14.[illegible] metros de largo y se halla á 1.[illegible] metros de altitud.

He aquí la extensión de otras obras de esa naturaleza: Simplón 19.803 metros; Gothard 14.998; Hicken, 8.611; Albula 5.866; Weissenstein 3.700; Mont Cenis 12.849; L'Arlberg 10.240; Le Tauern 8.550.

Están en construcción en Suiza: Hauenstein 8.[illegible] metros; Mont Moutier-Grange 8.[illegible].

La obesidad derrotada

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París, el profesor Alberto Robin expuso consideraciones muy interesantes sobre un nuevo tratamiento práctico de la obesidad.

Este insigne tratamiento, basado sobre el estudio de los cambios orgánicos en el obeso, consiste en hacerlo adelgazar sin perturbaciones para su salud general, dejándole comer y beber hasta hartarse. En efecto, en el sistema del doctor Robin, el sujeto al tratamiento no come menos de cinco veces al día.

Durante, en seguida, que para obtener un resultado especial, debe sujetarse rigurosamente á un régimen también especial.

Hé aquí ese régimen:

Por la mañana á las ocho primera comida: de 6 á 7 gramos de pescado fresco, con 10 á 12 gramos de pan, y como bebida, una taza de agua tibia no azucarada. Á la una infusión ligera de té ó de manzanilla. En seguida, un paseo de media hora.

A las tres y media, dos huevos pasados por agua con muy poco pan y después otro paseo.

A medio día el enfermo come cuanto y lo que quiere, pero con preferencia, platos fríos con berros ó legumbres verdes, frutas, el 60 gramos de pan y la misma bebida que por la mañana.

A las cinco una gran taza de infusión liviana caliente y no azucarada, seguida de un corto paseo.

Por último, á las 7 comida análoga á la de las 12.

Se observará que cada una de las comidas principales se distancia, por la tarde, es precedida de una especie de merienda que tiene por objeto tomar el apetito al sujeto en tratamiento y obligarlo á que él mismo, sin provocación alguna, limite su ración de alimento.

Todo el año [illegible] el caso de un obeso de ... y dos años, que al principio pesaba 100 kilógramos y 400 gramos y que al cabo de tres meses de ese régimen había perdido 10 kilos y 140 gramos ó sea 285 gramos término medio por día.

Este tratamiento está llamado á prestar los mayores servicios á los tuberculosos que, gracias á la sobrealimentación y que están expuestos á ver la tuberculosis revelarse nuevamente en ellas, cuando se les hace adelgazar por régimen contrario.

Justicia pronta y barata

Refiere un viajero lo que vamos á repetir, respecto á los dominios del ilustre Menelick.

No hay en Etiopía abogados de profesión. Dos individuos, por ejemplo, tienen una cuestión. Designan á su antojo para hacer de juez á un vecino cualquiera. Nunca faltan curiosos para presenciar el pleito. El juez improvisado elige en el acto á cuatro jurados, del agrado de los adversarios y los coloca á su lado. Desde entonces, con asentimiento de los litigantes, empiezan la acusación y la defensa. Terminadas sus declaraciones, el juez se dirige al más joven del jurado, pidiéndole su opinión. Siguen los otros tres, dando un voto cada uno. Se pronuncia por fin, el juez con dos votos y da su sentencia, apoyada en la mayoría. En el caso que uno de los dos partes quisiese continuar el pleito, se dirigen al Negus, quien representa el tribunal supremo. En ese carácter, el rey está obligado, por la tradición á mostrarse en persona cada miércoles y viernes en el "Cslloce", nombre del paraje donde el rey recibe, en presencia del pueblo, las quejas de los grandes como también las de los pobres de sus súbditos.

La justicia criminal en Abisinia, no deja tampoco de tener sus peculiaridades originales. Impera en ella el principio inexorable del Tallón. "Diente por diente, ojo por ojo, vida por vida". Los asesinos siempre son ajusticiados por algún miembro de la familia de la víctima, y de un modo semejante al que ocasionó su muerte. Solamente cuando la víctima no tiene parientes, hacen de verdugo los soldados del negus.

Por su primer delito el ladrón recibe latigazos; á los reincidentes se les corta la mano; á los traidores de patria se les corta la mano derecha y la pierna izquierda. El homicidio involuntario se vindica con una multa llamada "Dem kaza", es decir "el precio de la sangre".

Carnes comestibles

Con motivo de los informes sobre la reconstrucción de los mataderos de la Villette, se ha podido comprobar que el consumo de carne de vaca ha disminuido en Francia en proporciones considerables, en beneficio de la de cerdo y de caballo.

"Le Matin", refiere que la matanza de vacas que era de 264.588 en 1900, año de consumo excepcional, á causa de la exposición, ha pasado á 204.126 en 1909. Hay que llegar al año 1879 para encontrar una cifra tan baja. La matanza de carneros queda estacionaria; en la de terneras, hubo aumento.

En cuanto á los cerdos, de 99.650, cifra de animales sacrificados en 1868 se pasa á 282.711 en 1909 y á más de 305.000 en 1910.

El consumo de la carne de caballo se ha casi triplicado en una docena de años, (14.182.610 kilógramos en 1909, en vez de 5.242.800 en 1897).

Fenix.

Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Presidido por el doctor Eduardo Brito del Pino celebró sesión ayer el Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

Asistían los miembros señores doctor Julio Bastos, Francisco A. Lanza, doctor Ramón Montero Paullier, Alejandro Beisso, doctor José Repetto, Pedro B. Hardoy, doctor Alfredo Vidal y Fuentes y doctor Javier Mendivil.

Se votó un crédito de 4000 pesos destinado á reforzar el rubro «Lencería, vestido y calzado del presupuesto de gastos del Asilo «Dámaso Larrañaga» y otro de 300 pesos para la adquisición de envases y demás útiles higiénicos destinados el Consultorio Gota de Leche núm. 1.

Además, el Consejo resolvió varios asuntos de trámite, que figuraban en la orden del día.

Recusación de jueces y conjueces

Informe de la Comisión de Legislación

La Comisión de la Cámara de Senadores acaba de presentar su informe en el proyecto de ley sobre Recusación de Jueces y Conjueces, remitido por la Asamblea Legislativa y que fué elevado por el Poder Ejecutivo á la Asamblea [illegible].

En el informe, la Comisión aconseja la sanción de dicho proyecto, suprimiéndose el artículo tercero y tomando el primero la forma siguiente:

Artículo 1.o De las recusaciones de los Ministros de la Alta Corte de Justicia conocerá ésta misma, de acuerdo con el artículo 14 y 15 y 16 de la ley de 28 de Octubre de 1907, la cual deberá ser integrada de la misma por tantos miembros como sean recusados.

La senaduría por Flores

Otro suplente que renuncia

Hemos dicho ya días pasados que en la sesión próxima del Senado se tratará la renuncia del cargo de senador suplente por el departamento de Flores presentada por el primer suplente señor Mendoza, quien había sido convocado por el ... del señor Mac M... Martín. La renuncia ... reconsiderada ... de la comisión ... Flores ...

Según se afirma con insistencia, ... renuncia el segundo suplente ... el tercer suplente señor José B. Ferrer.

Nomenclatura y numeración

La Comisión Revisora

Hoy á las 2 p. m. se reune en la Municipalidad la Comisión designada por esta, para estudiar la nomenclatura de la ciudad y corregir los defectos que la misma presenta.

Esa comisión la forman los señores Zorrilla de San Martín, García Acevedo (Daniel), Salgado Carve, Blanco y Ros.

Se empezará á tratar la nomenclatura de la ciudad nueva.

Las pensiones graciables

MALOS VIENTOS

El 15 de septiembre [illegible] la fecha fijada por el reglamento de la Cámara de Representantes, para aceptar el estudio de las solicitudes de pensión por gracia especial ya vencido, [illegible] en gran número, [illegible] á la [illegible] de aquella fecha, llueven legisladores.

Sin embargo, parece que este año no ... correrá tan buenos vientos ... para los aspirantes.

En efecto ayer se reunió la Comisión de Pensiones de dicha Cámara, y después de abordar el estudio de 12 de las treinta y tantas solicitudes presentadas hasta ahora, sus miembros resolvieron unánimemente aconsejar el rechazo de todas ellas, por considerarlas fuera de razón.

Hé aquí la nómina de las peticiones desechadas negativamente:

De aumento de pensión.—Bernabé Quiñones, Julia de Lacueva de Daubé, Elvira Favero de Etievida, Juana Beltrán, Juana de Cantera, Vicente Ballarino y señoritas Matilde, Mercedes y Ana Larrobla.

Solicitudes de pensión.—Margarita R. de Neves, Angela Cavassa de Palleja, María S. de Silva, Romana Montiel y Leonarda F. de Rosas.

EN LA ADUANA

El contrabando de sederías

Ayer se inició el sumario relativo al contrabando de sederías y guantes, aprehendido por el sub-inspector de Vistas señor Giuffra y pesador señor Parodi con intervención del Inspector General señor Samacors.

La mercadería que se pretendía contrabandear representa un valor de 8.500 $. Dada la forma dolosa en que ella venía y con arreglo á la Reglamentación de Aduana corresponde la multa del 50 por ciento del valor de la mercadería y pérdida del contenido declarado en los cajones decomisados.

Se nos asegura que la casa despachante ha declarado ante la Escribanía de Aduana que se trata de diferencia de aforo, teoría que ha sido comentada en razón de que según datos obtenidos en la Aduana se trata de un caso típico de contrabando.

Los antecedentes respectivos serán pasados al Juez Nacional de Hacienda, quien determinará la pena á que se han hecho acreedores los dueños de la mercadería.

Pequeños contrabandos

Ayer se dió principio á la descarga de una lancha que contenía las mercaderías traídas por el vapor "Satrustegui". Un cajón conteniendo almendras se encontraba mal tapado y el empleado del Resguardo notó que dentro, en vez de almendras, había paquetes de objetos diferentes.

En el acto dió cuenta del caso al Inspector del Resguardo señor Dufort y Álvarez, quien se trasladó á la dársena donde se efectuaba la descarga, acompañado del Escribano de Aduanas y procedió á la revisación de los cajones de almendras que eran diez. Abiertos estos se encontraron veinte docenas de paquetes de tanzas, clase especial de hilo que sirve para empatillar los anzuelos de pesca.

El Escribano instruyó el sumario respectivo elevándolo después á la Dirección de Aduanas.

Inventario en los depósitos

Con motivo de hallarse suspendido el capataz del depósito número 1 denominado Santos, la Dirección nombró uno interino para que se hiciera cargo del servicio después del principio de incendio ocurrido hace algún tiempo.

El nuevo capataz debe recibirse de todo bajo inventario, operación que se halla practicando actualmente el Escribano de Aduana.

El inventario de uno solo de estos depósitos es una operación ardua y que requiere tiempo, pues además de las letras iniciales de la marca, los bultos tienen la numeración del punto de partida muchos de ellos y los del agente que los condujo aparte del contenido y consignatario.

Además, existen bultos que hace tiempo se hallan depositados y se hace difícil removerlos por estar debajo de las grandes pilas.

Esta tarea del inventario durará aún algunas semanas.

La renta de Mayo

Con motivo de ser ayer fin de mes la Dirección de Aduanas ha resuelto cerrar la liquidación mensual de la renta correspondiente á Mayo.

Al efecto las diversas reparticiones comprendidas, la Contaduría, Tesorería, Resguardo y personal de la Dirección han permanecido en sus respectivas oficinas trabajando hasta las 11 p. m., hora en que quedó terminada la liquidación.

Se calcula que debido á la reciente huelga la renta ha sufrido una pequeña disminución.

Reunión de Comisiones

Hoy deberán reunirse las comisiones clasificadoras de ferretería, barraca y almacén.

Estas comisiones deben numerosos asuntos que tratar por haber transcurrido algún tiempo sin reunirse.

Vapores en descarga

Por la dársena número 1 y muelle B, empezarán á descargar los siguientes:

Amasis, alemán, de Valparaíso.

Ikara, inglés, de Nueva York.

Independencia, argentino, de Paranaguá.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Iruya Bordaberry y con asistencia de los señores Frank, Tiscornia, Pimienta, [illegible] y Ruiz, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

—Se aprobó elevándolo al ministerio para su aprobación, la renuncia del cargo de ... presentada por el señor Eladio A. Urban.

—Se aprobó ... elevarse al ministerio para ... al Cuerpo Legislativo ... presentado por la Inspección.

—Se resolvió ... la Revista de la Escuela ... ejemplares ...

—Se aprobaron los reglamentos para la impresión de la Revista ... y para el mecanismo ... presentado por la Inspección.

—Se acordó solicitar del ministerio la correspondiente autorización para la venta de algunos animales ... necesarias para la Estanzuela y Toledo.

—Se resolvieron, además, otros diversos asuntos de orden interno.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ANOCHE—

Espléndida fiesta es el calificativo que corresponde al conjunto de animación y belleza que pudo admirarse anoche en el teatro Solís donde se realizó la velada organizada por el comité de la juventud Pro-centenario de Las Piedras.

A las 9 1|2 p. m. hora en que se iniciaba la velada, la sala estaba ocupada en su mayor parte por distinguidas familias de nuestra sociedad. El himno nacional ejecutado á gran orquesta, dió principio á la fiesta que presidían desde el escenario los doctores José Pedro Ramírez y Juan Zorrilla de San Martín, los miembros de los jurados de literatura, escultura y música y el comité de la juventud.

El señor Aquiles Delepiane abrió el acto con un conceptuoso discurso. Dos números de orquesta—Berlioz, Tell, ouverture y España, rapsodia—completaron la primera parte de la velada.

En la segunda parte del programa, después de tres selectos trozos de orquesta, se dió lectura á las actas de los jurados que fallaron en los distintos concursos literarios y artísticos organizados por el comité de la juventud. De acuerdo con lo establecido en esas actas los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

«Silueta de Artigas» premio único al trabajo presentado por el doctor Héctor Miranda. «Himno histórico» premio único al trabajo de los señores Ismael Cortinas y Washington Beltrán. «Marcha Artigas» (música) los dos premios á los trabajos de los Sres. Piñeiro Stampanoni y César Cortinas. «Maqueta» (escultura) premio único al trabajo del señor Oliva.

Grandes aplausos saludaron á los laureados que por invitación del doctor Ramírez pasaron á ocupar un puesto en el escenario. La orquesta ejecutó las dos marchas premiadas y el doctor César Miranda y el señor Washington Beltrán leyeron sus respectivos trabajos que al igual de las marchas fueron muy aplaudidos.

El doctor Zorrilla de San Martín saludó en brillantes conceptos á los artistas premiados, haciendo extensivo el saludo al señor Carlos María Herrera, autor del cuadro artigas en la Meseta que se destacaba en el escenario.

El señor José Pedro Segundo, en elocuentes palabras, clausuró la velada que se remató brillantemente con la Farandola de Bizet ejecutada por la Orquesta Nacional que tuvo á su cargo todos los números de música del programa.

Tal fué, á grandes rasgos la velada de anoche. De su éxito pueden sentirse orgullosos los jóvenes organizadores que han conseguido con esta fiesta poner digno término á la serie de homenajes tributados al héroe de Las Piedras.

De lo que la fiesta fué como reunión social dice más que cualquier comentario encomiástico, la siguiente lista de concurrentes, hecha al correr de la pluma:

Señoras: De Martínez Prieto, de Schaffer, de Lisboa, Carril de Fernández y Medina, Wells de Shaw, Santos de Esch, Shaw de Jefferies, Uriarte de Herrera, Pérez Butler de Shaw, Costa de Carril, Deberandis de Scarabelli, Pons de Boffill, Passano de Pastori, Passano de Barreiro, Castellanos de Iglesias, Casarvilla de Garzón, García Gómez de Secco Illa, Basañez de García, Prere de Hamilton, de Prere, de Luesich, Zorrilla de San Martín, de Montero, Mullin de Nocetti, Zumarán de Antuña, Moulia de Álvarez, Falcone de Forteza, Brunel de Barreiro, Muñoz de Bonilla, Picardo de Miranda, Lerena de Yéregui, Herrera de Arteaga, de Piñeyro, de Segundo, etc.

Señoritas: Artagaveytia, Marcenal, Arocena, Hughes, Figari, Castro, Iglesias, Castellanos, Garzón, Casarvilla, Díaz, Fournier, Valdez, Rocsen, Boffill, Benzano, Costa, Reyes, Lerena, Butler, Hebert, Uriarte, Butler, Hamilton, Illa, Terra, Arocena, Soeserra, Bianco, Wilson, Zumarán, Arocena, Morales, Antuña, Muñoz y Maines, Luesich, Portillo, Torres, Cabrera, Zorrilla de San Martín, Montero, Bustamante, Álvarez, Moulia, Forteza, Bonilla, Garzón, Pazano, Pérez, Crose, Jiménez, Aréchaga, García Gómez, Blixén, Basañez, Lanza, O'Neill, Mullin, Brito del Pino, Barrabino, Salvagno, Segundo, Larriera, Victorica, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

El señor Enrique B. Moreno, ministro de la República Argentina en el Uruguay, ofrecerá una comida al gobierno y Cuerpo Diplomático el 14 del corriente.

—El Diario de la vecina orilla hace saber, que el gobierno del Brasil acaba de nombrar al doctor Moraes Barro, agregado comercial de las legaciones brasileñas en Uruguay, Argentina y Chile.

DEMOSTRACIONES—

Se sirvió anoche en el Restaurant Jaujá la comida con que se despidió de la vida de soltero el señor Arturo Walder.

—Esta noche se realizará en el Grand Hotel, la comida ofrecida á los agrónomos que en estos días se embarcan para Europa á realizar estudios relacionados con su carrera.

La comisión organizadora de esta fiesta ha invitado especialmente al ministro de Industrias doctor Acevedo.

LA KERMESSE DE BENEFICENCIA—

Gran interés ha despertado la kermesse que se organiza á beneficio del templo de la calle Constituyente y Médanos.

La primera sesión de esta fiesta será inaugurada el viernes de la presente semana por el señor ministro de los Estados Unidos, E. V. Morgan, á las 5.30 de la tarde. Las damas de la comisión han modificado su programa en el sentido de invitar á las familias á reunirse el sábado de 2 ... de la tarde á fin de que las personas que no puedan concurrir de noche tomen una taza de té y tengan oportunidad de efectuar sus compras. Esta reunión será inaugurada por la señora de Kennedy, esposa del señor ministro de Inglaterra. La última sesión tendrá lugar en la noche del sábado.

La reunión del viernes será amenizada por un variado repertorio musical de la popular orquesta alemana y la del sábado por la Banda de Galli.

La comisión solicita la presencia y la cooperación de todas para asegurar su éxito que beneficiará la ... de ... de ... y para el ... de ...

VIAJEROS—

Parte para Buenos Aires el director de nuestro colega «La Prensa», señor Eduardo Ferreira, acompañado de su familia.

—En breve saldrá para el Rosario de la Frontera el señor Juan Elio Lara.

—Regresó de Buenos Aires el señor Ezequiel Garzón, acompañado de su hija Herminia.

—El señor Domingo Lanza, ha regresado á la capital ...

—El 15 del corriente emprenderá el ... de viaje á Europa en el vapor alemán «Kronprinz Friedrich Wilhelm» el señor Antonio Bachini.

—Para Buenos Aires partió ... el ... Ayala ... Clara E. ...

—Para ... se embarcó ... el señor José Barbagelata ...

SKATING EDEN-PARK—

Este ... de ... Eden Park ... de ... se ... en ...

... la ... del ... tendrá lugar ... reunión especial de la colonia inglesa.

... reuniones del ... Club.

ENFERMOS—

—Ha estado ligeramente enfermo estos últimos días el señor Román Freire.

—Se encuentra enfermo el señor José Cabal ... el ... señor Alberto Trigo.

EL DOCTOR JOAQUIN DE SALTERAIN—

Con interés y agrado recibirán los numerosos amigos del distinguido compatriota, las últimas noticias que se tienen del estado de su salud ...

Este ha mejorado sensiblemente.—Por el momento, se encuentra el doctor Salterain en su estancia en Artigas ... médico ... con la ... del ... señor Bachini ... y se ... y espera ... de su completo restablecimiento. Hacemos votos porque así sea.

DE BUENOS AIRES—Por telégrafo—

Parte hoy para Europa, el director de «La Prensa», señor Ezequiel Paz.

—Los ... saludan al director de «La Razón» ... E. Ferreira, llegado hoy á esta capital.

—Arribó á la ciudad el doctor Alberto Tedín Uriburu.

—Esta noche se realizará en el Jockey Club el banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores en honor del enviado especial de Méjico, doctor Barrero.

—Mañana regresará á esta el director de «El Diario», señor Manuel Lainez, quien realiza una gira por varias provincias.

—En la ... de ... se ha ... estado del general Francisco Leyra.

—Ha sido reconocido con carácter de cónsul honorario de Méjico en Buenos Aires, el señor Juan Rosado.

—El ministro de Inglaterra regresará á su patria, una vez que terminen las fiestas con motivo de la coronación de Jorge V.

—Anoche fué obsequiado con un banquete el señor Ezequiel Paz, con motivo de su partida á Europa.

—En Mercedes (Provincia de Buenos Aires) se realizarán el 12 de Octubre próximo, juegos florales organizados por el Centro de Estudiantes.

—El doctor Pedro ... el encargado de negocios de Italia ofreció una comida á un grupo de colegas.

—Mañana á bordo del vapor «Satrustegui» se ausentará el encargado de negocios de la Argentina en Dinamarca, señor Carlos María Ocantos.

—En la ... ha ... lamentada ... fraile Fray Félix Ríos, de nacionalidad argentina, conocido en La Paz.

El extinto era comendador del Convento de la Merced, de la capital de Bolivia.

—Esta mañana era gravemente el estado del doctor Alberto Tedín Uriburu.

—Esta tarde deben reunirse nuevamente los médicos.

—Se efectuó hoy el sepelio de la señora Elena Iturraspe de Cullen.

—El encargado de negocios de Cuba en esta, señor Vega Calderón, ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores una carta del Presidente de la República de Cuba, en la cual éste felicita al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, con motivo de su exaltación al poder.

NECROLOGICAS—

Un numeroso y selecto cortejo acompañó ayer hasta la última morada, los restos de la señora Amelia H. de Giribaldi, respetable dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

La señora Giribaldi era sumamente apreciada y su muerte ha sido generalmente sentida.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Juan Arrieta profundamente agradecidos á las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de Pablo Almera agradecen sinceramente las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Círculo de la Prensa

SESION DE AYER

Se reunió ayer la comisión directiva del Círculo de la Prensa, bajo la presidencia del señor Héctor R. Gómez y actuando de secretario el señor L. Enrique Andreoli. Asistieron los señores doctor Carlos Martínez Vigil, Andrés Carril, Eduardo S. Fazzio, Héctor A. Déffeminis y Luis H. Baldriz.

Fueron aprobados los siguientes nuevos socios: doctor Pedro Turena, Américo Sampoguaro, Juan Pablo Pérez y Arturo Sagrera.

—Por moción del doctor Martínez Vigil, se encomendó á la mesa la misión de realizar algunas gestiones tendientes á que se repriman ciertos atropellos y desconocimientos que se realizan contra los periodistas, en determinados actos públicos, no obstante las órdenes y recomendaciones dictadas por las autoridades competentes.

—A informe de una comisión especial compuesta de los señores Andreoli y Déffeminis, pasó una solicitud del profesor señor José Soto pidiendo el local del Círculo para celebrar una exposición de dibujo de los alumnos del Círculo de Bellas Artes del Liceo Carnot.

—El señor Carril fué comisionado para realizar una gestión en favor del fomento de la Biblioteca Social.

—Fué nombrada una comisión especial compuesta de los señores Carril, Déffeminis y Baldriz para proponer un proyecto de organización interna de todas las oficinas del Círculo.

—Por último fué nombrado el señor Fazzio para desempeñar las funciones de inspector de mes.

La secretaría expedirá desde hoy hasta el día 4 de 4 á 7 de la tarde, los certificados de tranvías.

Represión del abigeato

En las antesalas del Senado se reunieron ayer tarde la Comisión de Legislación del mismo y la de Códigos de la Cámara de Representantes, á fin de ultimar el estudio del proyecto de ley sobre represión del abigeato, y ... aconsejarse á la Asamblea General, en virtud de haber sido este asunto materia de discrepancia entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

En esa reunión se aprobó el proyecto ... senador por Maldonado, doctor José Espalter, con las enmiendas propuestas por el doctor Masera, facultándose al efecto á ambos para que le den forma definitiva.

Hotel-Casino de Ramírez

El juicio contra la Municipalidad

La Junta ha resuelto que por intermedio de la Intendencia, sean remitidos á su abogado especial, doctor Juan Andrés Ramírez todos los antecedentes que se hallaban en su poder y relacionados con la declaración que había pedido la empresa Lasalle y Cía. en el sentido de que el plazo de tres años fijado para la terminación de las obras complementarias del Parque Hotel Casino y Teatro de Ramírez deben entenderse suspendido desde la fecha de la clausura judicial del Casino.

Esos antecedentes se pasan al doctor Ramírez en virtud del juicio que acaba de entablar á la Municipalidad la empresa Lasalle y Cía. sobre rescisión del contrato celebrado en 1907 para la explotación del casino, etc. de Ramírez y pago de los daños y perjuicios.

Se ha remitido también al abogado especial de la Junta los boletos talonarios del producido del casino y otros antecedentes que servirán á aquel para contestar enseguida la demanda entablada contra la empresa referida.

La primera gestión pidiendo la declaratoria sobre la vigencia del contrato para la ampliación de las obras del casino y construcción del teatro del Parque la había realizado la empresa Lasalle en Enero de 1910.

SALUD PUBLICA

Enfermedades infecto-contagiosas

En la Dirección de Salubridad se denunciaron ayer los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Cerro Largo 31, un caso sarampión; Paysandú 70, dos casos sarampión; Zabala 41, un caso sarampión; Carapé 55, un caso difteria; Nubel 103, un caso escarlatina.

Como se vé los casos de enfermedades infecciosas que más frecuentemente se registran son los de sarampión. De viruela, después de unos cuantos días sin novedad, recién anteayer y ayer se han denunciado un caso cada día.

OBRAS PORTUARIAS

Adoquinado de calles

En esta semana se iniciarán gestiones ante el Banco Hipotecario en el sentido de que proceda al terraplenamiento de los terrenos sub-marinos de su propiedad, ubicados al Sud del Arroyo Seco y en el espacio formado por las calles Río Negro, Caraballo y San Fructuoso.

Dicha mejora, que había pensado realizar hace algún tiempo dicho Banco no se llevó á cabo en virtud de que la empresa Sosa Días y Cía. constructora de un trozo de la rambla Sud América, tenía ocupadas en esos trabajos casi todas las dragas y máquinas chupadoras de su pertenencia. El terraplenamiento de dicha zona será un complemento de las obras portuarias en la playa de la Aguada y permitirá abrir las calles del Arroyo Seco hacia el costado Sud, como ser las de Corrientes, Caraballo, Santa Fe, Córdoba, San Fructuoso y otras de esa localidad. También se podrán regularizar convenientemente los desagües de ese paraje, rectificando colectores y haciendo desaparecer por completo el cauce del Arroyo Seco, que hoy ocupa la línea de la calle Entre Ríos, bordeando la Usina Eléctrica Nacional.

Curia Eclesiástica

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

Con motivo de la renuncia presentada por el señor Santiago Hareche del cargo de Vicario General de la Arquidiócesis, por pasar á ocupar el puesto de Obispo en Méjico, el Ministerio del Interior y Cultos ha resuelto nombrar en su reemplazo al señor Nicolás Luquese y para el puesto de Previsor General que deja vacante el último al señor José M. Semería.

COMISION AUXILIAR DE LA UNION

Renuncia y nombramiento

Con motivo de haber presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de la Unión el coronel Juan J. Deball, por haber pasado á ejercer las funciones de Fiscal Militar, la Junta designó en su sustitución al señor Antonio Visca.

Se agradecieron por nota al coronel Deball los servicios prestados á la localidad durante nueve años.

DIPLOMÁTICAS

EL NUEVO MINISTRO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 31.—En breve partirá para Montevideo el ministro del Paraguay, señor Cabrera, quien va á presentar sus credenciales.

NUESTRO CONSUL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31.—Ha sido reconocido en carácter de cónsul general del Uruguay en ésta, al señor Luis Mongrell.

EL SEÑOR MORENO VISITA AL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 31.—Esta tarde el ministro de la Argentina en esa, señor Moreno visitó al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ocupándose con este de diversos asuntos de carácter internacional y relacionados con el Uruguay.

TEMAS RURALES

DE INTERES GENERAL

¿Corresponde el certificado rural y la guía para animales de «pedigrée», sin marca ni señal?

¿Los reproductores pueden estar sujetos al derecho de abasto?

¿Las vacas lecheras y los bueyes de trabajo pagan derecho de abasto?

¿Los cerdos y lechones introducidos del interior para consumo particular, pagan derecho de abasto?

¿Puede cobrarse la inspección veterinaria, cuando esta no se hace?

Con motivo de una denuncia contra las oficina de abasto establecida en el Ferrocarril, uno de nuestros colaboradores, visto los informes de aquella oficina, se ha expedido en la siguiente forma, sobre los precedentes temas:

Señor Director de Abasto:

Hay en este asunto involucradas dos cuestiones principales: los derechos de Tablada y las guías.

Vamos á separar los temas, tratando primero la cuestión de las guías y después la de los derechos, para desvirtuar por fin, algunas apreciaciones de las Oficinas de Abasto.

Para que haya guía, es menester que medie el certificado rural. Sin certificado rural no se puede obtener guía. Esto es lo que la ley establece, como lo vamos á ver.

«En el caso de «saca» de cualquier clase de ganados y frutos de los llamados del país, el vendedor de los objetos á «extraerse» garantirá al comprador con un «certificado» firmado por él en el que se expresará número, «marcas y señales» (Art. 128 C. R.).

«Siendo la extracción por cuenta del mismo propietario de los animales ó frutos, depositará este en la oficina encargada de expedir guías, en su distrito, un «certificado» que acredite la propiedad de los animales ó frutos conducidos por sí ó por otros (art. 129).

«Los «certificados» serán presentados ya por el dicho dueño ó su poder habiente; si la extracción se hiciera por su cuenta. Ellos especificarán la clase de animales ó frutos, su número, las «marcas» en el ganado mayor y las «señales» en el menor, á renglón seguido, y el nombre del comprador y vendedor, con el lugar y fecha (art. 135)».

Con esos «certificados» de animales comprados ó transportados por cuenta propia, con la «marca» si son vacunos ó con la «señal» si son ovinos, se solicitará la guía de acuerdo con el art. 132 que dice: «Los Tenientes Alcaldes, al otorgar las guías para la extracción de toda clase de ganados y demás frutos del país, no lo harán, sin tener consignadas en los respectivos registros, las «marcas», señales y firma autógrafas del propietario».

Como hemos visto, no se pueden extraer ganados y frutos de los llamados del país, sin que estén «marcados y señalados». (Los mismos cueros de ternero, orejanos, sin marca, deben ser «marcados», (art. 88).

Y decimos que no se pueden extraer ganados, porque la legislación rural no permite su movilización sin la guía (art. 133) y la guía no puede obtenerse sin el certificado del propietario de la «marca» ó de la «señal», de los animales, mayores ó menores, y el expendedor de guías no las puede otorgar si las «marcas y señales» de los animales á extraerse, no están registradas en el archivo que debe poseer, á nombre de quien se dice propietario, quien además deberá tener registrada su firma en el Registro de Autógrafos á cargo del expendedor de guías, de su sección ó distrito.

Es evidente, pues, que el Código Rural no contiene disposición alguna, en materia de certificados y guías, relativos á reproductores sin «marcas» y sin «señal». Y como es indudable que las oficinas de abasto no tienen nada que hacer ni que ver con los animales de «pedigrée», debe dejar que estos circulen libremente, ya sean del país ó introducidos del extranjero, por los puntos que la ley permite su acceso, para llevarlos después al interior.—pues, si la guía, formulada sobre la base deleznable que hoy tiene, puede ofrecer alguna garantía á la propiedad semoviente, para cuyo fin ha sido establecida,—la garantía es mayor y más eficaz cuando los animales «sacados ó extraídos», van acompañados del título auténtico de propiedad que el «pedigrée» representa.

Cualquier funcionario público, por inepto que sea, puede, en cualquier momento identificar un animal de clase con el título de propiedad que es el «pedigrée», y, al más hábil funcionario le estará absolutamente vedado identificar una guía de caligrafía «parda», con una tropa de ganado vacuno, lanar ó yeguarizo, porque todas las guías son falsas, porque todas las guías han sido expedidas con prescindencia de las solemnidades que las leyes han establecido. (Los registros de marcas y señales no están en poder de los expendedores de guías).

Al exigirme la Oficina de Abasto del Ferrocarril una guía para conducir por mi cuenta (art. 129) á la feria de Puntas de Maciel unos carneros reproductores importados de la República Argentina, sin «marcas» ni «señal», me obligó á falsear la terminante disposición de los artículos 128 y 129, haciendo que el vendedor de los carneros, que no era su propietario, sino un importador, «fabricara» un certificado, que no podía extenderse, para que luego con ese certificado «falluto», el encargado de expedir las guías, violando el artículo 132 que les prohibe expedirlas sin «tener consignadas en los «respectivos registros, las «marcas, señales y «firma autógrafa» del propietario», la otorgara. (Tampoco tiene ningún expendedor de guías registro de autógrafos).

No ha sido más feliz la Oficina de Abasto del Ferrocarril en la imposición de derechos de Tablada á ciertos animales, que en lo de la imposición de las guías.

Las lecheras están «expresamente» exceptuadas de derechos de abasto por disposiciones terminantes (artículos 222, 231 y 232 del Código Rural), sin embargo cobra los derechos.

Si vuelvo á ocuparme de las lecheras, no es más que para demostrar que esos animales, los bueyes para el trabajo y «todos» los animales de clase, sin «marca» ni «señal», introducidos del extranjero, y aún criados en el país, pueden transitar libremente sin que las oficinas de abasto, puedan obstaculizarles el tránsito por la sencilla razón de que no son destinados al abasto.

Me ocuparé ahora del derecho de abasto cobrado por los lechones y corderos que suelen traer los ganaderos por el ferrocarril para su «consumo» particular, y de los derechos de inspección veterinaria sobre esos mismos lechones y corderos y sobre algún jamón ó embutido traídos á la capital por sus propios dueños, cobrados en la Estación Central, donde no hay ningún veterinario.

Es tan absurdo cobrarle derechos de abasto á un ganadero por un cordero que trae vivo ó muerto de su estancia, como cobrarle al mismo ó á otro viajero cualquiera un derecho de una inspección que no se verifica. La inspección de animales y de carnes no se ha establecido para cobrar un impuesto, sino para que no se consuman carnes que pueden estar contaminadas por una substancia cualquiera ó infectadas por una toxina del mismo animal. Tal es así que, el número 3 del art. 4 de la ley de Policía Sanitaria de los animales, autoriza la exclusión de los beneficios del seguro á los animales que la inspección de Tabladas, saladeros y corrales declare enfermos ó sospechosos á su introducción.

Quiere decir, pues, que si se liberta del derecho á un animal «sospechoso», como ha de pagarse ese impuesto cuando no se hace la inspección para evitar que el pueblo se envenene comiendo, por ejemplo, carne carbunculada?

No parece sino que la tal inspección sanitaria no hubiese sido creada para higienizar los alimentos, sino para cobrar al pueblo un impuesto más!

De los informes agregados no resulta que por cuarenta y tres vacas lecheras traídas para vender á los tamberos de Montevideo se me cobraron tres derechos: de piso, de abasto y de inspección de tambos. Esas vacas fueron introducidas en Mayo de 1908, por la Estación Bella Vista, por don Santiago Caprario.

La Oficina de Revisación, dice (f. 9), que los derechos que me ha cobrado por los carneros importados, á que ante, me referí, están autorizados por el artículo 133 del Código Rural. Como he demostrado ya acabadamente que las guías y tornaguías se refieren á ganados «marcados ó señalados», que cuando menos se presuma que son para abasto, creo que no debo insistir sobre ese punto.

A renglón seguido, la oficina de que me ocupo entra en ciertos distingos que no tienen explicación.

Según el señor Millot, así se trata de un comercio, justo y razonable es pagar los derechos.

Ya no se trata, como se ve, de cobrar derechos que el artículo 133 no autoriza, sino de cobrar derechos al que hace una operación lícita, que no está prohibida...

Por fin, confiesa el señor Millot que, no hay autorización legislativa para cobrar derechos de abasto á los corderos, chivos y lechones que introducen los particulares, «sino una orden autorizándolo en el tiempo que el señor Herminio Areco fué Director de Abasto y Tabladas»...

Pues bien: la orden del señor Areco, para el señor Millot, tenía el imperio de la misma ley, pero, para el pueblo, es lo mismo que si no se hubiera dado.

Cierra los informes el Administrador de abasto, señor Calamet, asegurando que el artículo 128 del Código Rural, ha sido derogado. Esa artículo, dice:

«El vendedor de los objetos á extraerse, garantirá al comprador con un «certificado» firmado por él, en el que se expresará, número, «marcas y señales». Y el artículo 3.o del decreto-ley de 21 de Junio de 1890, derogatorio, según el señor Calamet, dice:

«Declárase de uso obligatorio en todo el territorio de la República el sistema de los «certificados» talonarios de numeración progresiva para justificar la propiedad en las transacciones rurales».

¿De donde sacó el señor Calamet la derogación del artículo 128?

Sindudablemente, del artículo 12 del decreto-ley citado, que dice: «Deróganse el artículo 128 y correlativos del Código Rural, en la parte que se opongan á las disposiciones precedentes».

El artículo 128, que es el primero del capítulo «Certificados y Guías», no se opone al artículo 3 del decreto-ley que he citado, sino que es cuadrado con el mismo.

No hay tal derogación, pues.

A. B. Larriera.

Centro Militar y Naval

La conferencia del sábado

El próximo sábado 3, á las 8 y 1|2 de la noche, la tribuna del Centro Militar será ocupada por el capitán don Félix Pernot y por el sargento mayor don Antonio S. Viana, desarrollando los siguientes temas:

El primero: Utilidad de las matemáticas. Su aridez es sólo aparente. Rol considerable que en las matemáticas puras tiene la imaginación. Algunas interpretaciones curiosas de los fenómenos de la vida ordinaria, por las matemáticas.

El segundo: La enseñanza de la higiene en el ejército.

La secretaría del Centro Militar y Naval, invita para asistir al acto á los asociados del Centro y los que simpaticen con esta clase de fiestas.

PASOS A NIVEL

TUNELES PARA EL FERROCARRIL

La Junta dispuso que se pasara á la Intendencia, después de darse por enterada, un asunto ... acaba de remitir el P. E. relacionado con la construcción de pasos á nivel y túneles para evitar accidentes en los cruces del Ferrocarril Central, sobre todo en la calle Capurro en donde el tránsito es intenso durante la temporada veraniega, por pasar por allí, coches de La Transatlántica.

El gobierno ha declarado que las medidas de seguridad que actualmente aplica en ese punto la empresa del Ferrocarril, (barreras y guardas) son insuficientes para prevenir posibles desgracias, tanto por la intensidad del tráfico como por la mala condición de los accesos en pendientes hacia la vía férrea por donde se efectúa el cruce. Cree el P. E. que convendría, para mejorar las condiciones actuales de seguridad del ferrocarril, en ese punto, establecer barreras más sólidas, semáforos de precaución y mayor número de guardas. Opina también que el establecimiento de pasos inferiores, túneles, etc., podría favorecer los cruces y en el deseo de reparar males ha cometido al Departamento N. de Ingenieros el proyecto y presupuesto de los trabajos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

LO QUE SE DICE...

Lo que se dice...

Que el match Wanderers-Nacional será el más interesante del programa del domingo.

Que Cerviño es el más arrogante de los delegados de I División.

—Que entre un grupo de Estudiantes se ha formado un Club de Football denominado "Si nos pechan ó patean no jugamos Football Club".

—Que lo capitaneará el aventajado estudiante Gregorio Chiossoni.

—Que es el que cuenta con mayores probabilidades para ganar el Campeonato "Lapeyre".

—Que el libro del señor Sturzzenegger significa un esfuerzo digno del mayor encomio.

—Que es lo más perfecto que se ha escrito sobre football.

—Que Luckly es uno de nuestros mejores referées.

—Que entre los jueces jóvenes se destaca por su competencia y corrección el señor Julio Bauza Popy.

—Que sus servicios deberían ser utilizados por la I División.

—Que para el próximo mes, el Thunder de Pando organizará grandes Juegos Olímpicos.

—Que serán, á no dudarlo, todo un acontecimiento sportivo.

—Que el Reformers marcó un record el domingo, haciendo catorce goals...

—Que el Wanderers fué muy agasajado en el Salto.

—Que en aquella ciudad se encuentra el ex-halves del Montevideo, Héctor Azarola Gil.

—Que si practica será un elemento excelente que se incorporará al football salteño.

—Que el team Internacional podría constituirse en esta forma:

Sapriza; J. Benincasa y E. Crocker; Pacheco, Bertone y Savio; Brachi, Canavesi, Pendibene, Quaglia y Altamirano.

—Que los teams II y III A del Bristol, se distinguen por la regularidad matemática con que repiten sus "performances".

—Que ninguno de los dos ganará un partido...

—Que existe la idea de realizar un match internacional entre estudiantes de ambas orillas.

—Que Fernández de la Sierra es un gran halves derecho.

—Que progresa cada día en su nuevo puesto.

—Que si Pacheco no sigue jugando, es un serio candidato para sustituirlo en los Internacionales.

—Que los rosarinos les pegaron una buena paliza á los porteños en el primer round de Competencia.

—Que Estudiantes fué el único que salvó el honor de la metrópoli.

—Que San Isidro lo ganó fácil á Porteño.

—Que nuestro corresponsal en Pando se distingue por su actividad.

—Que le estamos muy reconocidos.

—Que Buenaventura Silva se ha retirado definitivamente del "trainning".

—Que un delegado de I División dijo que los miembros de las subcomisiones no eran miembros de la Liga.

—¡Qué... barbaridad!

—Que circulan muchas "macanas".

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos: Para auxiliar de Empadronamiento de la Dirección de Impuestos Directos, al ayudante medidor Carlos J. Campos, en su reemplazo al ayudante Ambrosio Carandaz, en el de éste al primer meritorio Héctor E. Buela, en sustitución de éste al segundo meritorio Carlos Trianon y para el último puesto á Carlos Gilandoni; para oficial 2.o de la Inspección de Receptoría de la Frontera Central á Juan Hégoy; para auxiliar de la Oficina de Análisis á Pedro Iriarte; para guarda 4.o de Rivera á Ramón Claudio Viera; para guarda 3.o de Cerro Largo á Aramis Sierra; para guarda 2.o de Santa Rosa al de 3.a Santiago Mesa, en reemplazo de éste al guarda 4.o Blas Villalba y para este último cargo á Epifanio Godoy; para revisador de impuestos de Treinta y Tres á Jacinto Romano; para guarda 3.o de la capital, al de 4.a José M. Más, en lugar de éste á Florentino García.

PARQUES Y PASEOS

PLAN DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Obras en el Cerrito de la Victoria

La Junta acaba de aceptar en todas sus partes un importante plan del Intendente señor Benzano, relacionado con la ejecución de obras de futuro y que vendrán más tarde á resultar de gran provecho para nuestro municipio.

Se trata de lo siguiente:

1.o Ensanche del Prado, sobre la base de la adquisición de terrenos linderos á fin de que este pueda convertirse en un verdadero parque, con calles amplias de acceso y arboleda hermosa.

2.o Adquisición del Parque Gool de Villa Colón con el objeto de destinarlo para paseo público, en virtud de tratarse de un bosque ya hecho, según manifestaciones del arquitecto don Carlos Thays y que puede utilizarse convenientemente para paseo popular por la variedad y cantidad de su arbolado tan inteligentemente agrupado en sus diversas especies y matices.

3.o Construcción de un paseo en el Cerrito de la Victoria, por ser uno de los sitios más pintorescos de Montevideo y desde cuya cima se domina uno de los más hermosos panoramas de nuestra ciudad.

La obra es de urgencia acometerla para evitar que se edifique por los alrededores, lo que haría más costosas las expropiaciones que hubiera que hacer. Además, el Cerrito, debe ser punto de recreo por su situación topográfica y próxima al Hipódromo de Maroñas.

4.o Ejecución de un parque á pasear en la falda del Cerro, para que el viajero domine desde allí la perspectiva de la bahía y la ciudad. La obra se haría con arreglo á planos estudiados debidamente.

La Junta encontró plausible el plan del Intendente manifestando su beneplácito para acometer los trabajos y dictar arreglos que redundarán con los propietarios de los predios que es menester adquirir para la realización del pensamiento.

El presidente de la Junta, doctor Varela, quedó autorizado para intervenir con el Intendente en las operaciones preliminares aludidas debiendo luego los arreglos someterse á la decisión última de la Corporación Municipal.

Se trata, como se ve, de un plan interesante, llamado á reportar grandes beneficios á Montevideo, porque viene por fin á hermosear y dar vida á la parte Norte y Oeste de Montevideo casi abandonada en estos últimos años.

El Intendente iniciará inmediatamente los trabajos ante los señores propietarios cuyos terrenos es menester adquirir.

ARTE Y ARTISTAS

LOPEZ SILVA—

Con la compañía que en breve hará su debut en el Teatro Solís, llegó ayer á ésta, en el «Príncipe di Udine», el celebrado sainetero español José López Silva.

El distinguido huésped es, entre los autores de zarzuela española, uno de los más conocidos por nuestro público. Su copiosa producción, que en Madrid se cotiza á altísimo precio, es apreciada por nuestro público, que conoce de memoria todas sus obras. «La Revoltosa», que cada vez que aparece en el cartel hace afluir numerosa concurrencia al teatro que la anuncia. López Silva trae en cartera varias obras aún sin estrenar. El autor de «Los barrios bajos» honró anoche á la redacción de EL SIGLO con su visita. En los breves instantes que con él departimos, pudimos apreciar el brillante talento y la cultura excepcional de su espíritu. Su franca jovial y simpático de su discurso, su franca presencia y su carácter insinuante, son a ... enseguida en él uno de esos raros hombres en los que el talento y el corazón están admirablemente equilibrados y llevan en su personalidad típica el sello de la bondad y de la inteligencia.

López Silva viene como director de la compañía de opereta y zarzuela á que nos referimos más arriba.

El elenco y repertorio de este conjunto es el siguiente:

Director artístico José López Silva; primer actor y director: Eugenio Casals; otro primer actor: Valentín González; actrices: Mercedes Díaz, Rosario Delgado, Anita Fernández, Carmen Florez, Dora Herrero, Manuela Rosales, María Silvestre, Encarnación Sisto, Amparo Taberner, Josefa Valero, y Teresa Zomer; actores: Rafael López, Manuel López Iñán, Juan Martínez, Federico Neser, Ignacio Oyarte, Arturo Pitar, Ángel Sala; doce señoritas; Maestro y autores formado por seis señores; maestro director y concertador: Prudencio Muñoz; Otro maestro: R. Estevarena.

Entre las obras á estrenarse figuran las siguientes:

«La princesa rubia», zarzuela en un acto, de A. López Monís y F. Porto, y del maestro Cabas; «Molinos de viento», opereta en un acto, de D. Luis Pascual Frutos, y del maestro Pablo Luna; «Soldaditos de plomo», opereta en tres actos, de Cadenas y Leo Fall; «La niña de las muñecas», opereta en tres actos, de José J. Cadenas, y del maestro Leo Fall; «Voz de la tierra», zarzuela en dos actos, de Carlos F. Shaw y Asencio Más, y del maestro R. Serrano; «Molinos y gigantes», zarzuela en un acto, letra y música del maestro R. Villa; «El Sacha», zarzuela en un acto, de López Silva y J. Pellicer, y del maestro J. Serrano; «Gente menuda», zarzuela en dos actos, de C. Arniches y E. García Álvarez, música de Valverde (hijo); «Toreritos», zarzuela en un acto, de José López Silva y Carlos F. Shaw, y del maestro M. Torregrosa; «Sangre y Arena», zarzuela en un acto, de G. Jover y Emilio G. del Castillo, y de los maestros Luna y Marquina; «Caza menor», sainete en dos actos, letra de López Silva y J. Pellicer, y del maestro Amadeo Vives; «Casta Susana», opereta entres actos, libro de Jorge Okonkowski, y de Juan Gilbert; «Luna Azul», opereta inglesa, música de los maestros Rubens y Talbot; «Las primeras rosas», sainete en un acto de López Silva y Pellicer.

URQUIZA—

Zago sigue conquistando triunfos en el Urquiza. Anoche en «La famegia in rovina», pudo lucirse el admirable afiatamento de toda la compañía que representó esta obra con una perfección absoluta.

Esta noche subirá á escena una de las más hermosas piezas del repertorio veneciano «I recini da festa» («Los pendientes del día de fiesta), de Ricardo Selvático.

Además se darán dos hermosas farsas: «Las mujeres que lloran» y «Una buena idea de la sirvienta».

Para el próximo domingo se prepara una espléndida fiesta de gala en honor de la colonia italiana, que ese día conmemora la fiesta del Estatuto.

NACIONAL—

Este teatro reinicia una nueva temporada de debuts. El principio promete mucho pues para esta noche y para el sábado se anuncian los debuts interesantísimos. El de hoy es «El ciego de Buenavistas», un hermoso sainete de Regreso, que en España ha tenido extraordinario éxito. El segundo es «Un coco menos» de Solaverri y Dallegri, música del maestro Baille, que subirá á escena el sábado y del cual mucho bueno se dice, y se dice con todo fundamento pues, de los tres colaboradores de la pieza con firme garantía de ello.

El programa de hoy para este teatro es el siguiente: 1.a «La pequeña chocolatera»; 2.a «El ciego de Buenavistas» y 3.a «Los holgazanes».

CIBILS—

Esta noche, por primera vez en la temporada, se dará en este teatro «La viuda alegre». Los preparativos que se han hecho para que la obra resulte, prometen un verdadero suceso para la compañía Salvany.

CASINO—

Mañana se despiden los acróbatas sobre perchas de ocho metros que forman la troupé Welthons y el Trío Hansen, musicales que están obteniendo ruidosos éxitos. El sábado tres debuts: la troupé de saltarines árabes Ablas Ben Zair, compuesta por ocho personas, el jengleur capitán Dhon y la cantante italiana María Craviña.

Para el domingo se prepara una interesante matinée con la mar de debuts.

Yacimiento de amatistas

La Jefatura Política de Artigas comunicó ayer al Ministerio del Interior que se había concedido al señor Bernardo Bechio el permiso correspondiente para explotar un verdadero filón.

El afortunado mortal, después de practicar varias excavaciones en un terreno que posee en aquel departamento, tuvo la agradable sorpresa de encontrarse con un hermoso yacimiento de unas amatistas.

En estos días empezará los trabajos correspondientes para ... en la brevedad posible.

EN EL PRADO

Nuevo alumbrado de arco

El ingeniero municipal señor Hansen terminará hoy de medir sobre el terreno los puntos donde deberán colocarse los soportes de hierro para la alimentación de arcos voltaicos del Prado y sus alrededores.

Ya han sido concedidas 43 columnas-soportes ... forma que permita á la Municipalidad ... con iluminación extraordinaria durante las noches de verano cuando se efectúen en ese paseo fiestas al aire libre.

Una vez que los soportes se encuentren totalmente instalados, se resolverá acerca del número de lámparas que se colocarán en cada uno de ellos, para hacer más amplio el servicio de iluminación.

Sobre el costado Sud del Camino Castro se construirá una subestación eléctrica, destinada á transformar la corriente.

DEL TURF

EL CLASICO ZABALA

Han conservado su inscripción en esta carrera, después del forfait, los siguientes caballos: Soberano, General, Alto Niño, Entre Nous, Confidence, Petit Rea, Express II, Zar, Mio Mío, Reamé, C. Z., Indestán, Otto, Étoile Rouge.

LOS FORFAITS

Hé aquí los forfaits para las demás carreras: 1.a—Fray Mareo, Tirteo, Pretoria y Oriel. E. handicap se eleva 5.a—Don Severo y Pepa. También tiene que elevarse el handicap. 1.a—Sister Anne y Étoile Rouge.

EN PALERMO

Para la reunión de esta tarde en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera	—Intrincada.
2.a	—Bujía.
3.a	—Briolante.
4.a	—Centinette.
5.a	—Tres Doce.
6.a	—Ibarreta.
7.a	—Cisne.

ZAMORA Y SU PROXIMA PRESENTACION

¿En qué quedamos?

Ayer, cuando se esperaba, el forfait, (tantas veces anunciado) de Zamora en el Premio Zabala, se vió con sorpresa y á la vez con satisfacción que el Stud Peregrino, retiraba de aquella carrera únicamente á Zarzuela.

Inmediatamente se bordaron comentarios acerca de cuales pudieran ser las causas que motivaban la nueva determinación, que ofrecía por otra parte, la oportunidad de presenciar un encuentro de proporciones extraordinarias.

Se dijo, sin embargo que Zamora ... de haberse mantenido su inscripción no sería presentado el domingo, salvo el caso en que una causa imprevista motivara la ausencia de Express.

Francamente, nos inclinamos á no dar mayor fundamento al rumor circulante, y á dar consecuencia la esperanza de presenciar el encuentro de Zamora con el potrillo de Carrera.

Al menos, se tendrá que convenir en que no es lo común ni lo corriente, el mantener la inscripción de un animal por si se enferma ó se manca en el transcurso de la semana, un productor, como Express goza de la más perfecta salud.

Si, se tratara de Balín que estaba siempre propenso á quedar inutilizado... se comprendería.

ETOILE ROUGE

El Stud República mantuvo la inscripción de Étoile Rouge en el clásico Zabala con el objeto de que evitara la importada que ... la carrera quedara reducida á un match. Dos objetos persigue seguramente la ecurie: el dar, aunque en pequeña escala, mayor realce á la carrera y el tercer ... en la presente temporada los 50 pesos asignados al tercer puesto.

Pero, como si corre Zamora, desaparece la última de estas causales, quizá la más importante—sería muy posible que el Stud República renunciara á ello.

EL DIVIDENDO DE SANS PEUR

No hay tal equivocación

Se ha dicho que al hacerse el dividendo á placé del caballo Sans Peur, ganador de la 2.a carrera, se había sufrido una equivocación. Comprobado que el error allí no existió, se ha pretendido ... que incurrió en él, el empleado que anotó los boletos en los pizarrones, quien ... difícil admitir la equivocación de los ... las cotizaciones.

Pues bien, de la investigación practicada resulta que los empleados del Jockey Club no han incurrido en error alguno y que los únicos equivocados en esta emergencia somos los cronistas sportivos.

De la responsabilidad que pueda tocarnos, hemos de convenir que le correspondería la mayor parte á nuestro colega que, sin ratificar ni sumar, ni ... de ... la voz de alarma, denunciando la supuesta equivocación.

JOCKEY CLUB

Por falta de número no pudo celebrar sesión anoche tampoco la Comisión Directiva del Jockey Club.

Sus miembros están en plena creídades de manera que se hace problemático el que se consiga quorum para la reunión que se celebrará el sábado.

EL ENTRAINEUR QUEIROS

Con todo éxito se fué practicada ayer una intervención quirúrgica al entraineur Fio Queirós.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Reunión del día 11

Adelantamos á continuación el programa de entradas correspondiente á la reunión del día 11.

1.a carrera—Para caballos de tres años y más edad, perdedores, que no hayan corrido y para ganadores hasta dos carreras—Distancia 1.500 metros—Premio ps. 750—Entrada ps. 10—Peso 51 kilos—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.

2.a carrera—Handicap para todo caballo—Distancia 1.600 metros—Entrada ps. 10—Forfait ps. 5—Premio 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o—(Sin descargo para aprendices).

Premio Remate—Handicap—Base de venta ps. 800—Distancia 1.750 metros—Entrada ps. 10 Forfait ps. 5—Premio 700 al 1.o y ps. 70 al 2.o.

4.a carrera—Handicap para caballos ganadores hasta la suma de 10.000 pesos y para los que no hayan ganado en el corriente año—Distancia 1.800 metros—Premio 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o—Forfait ps. 5.

5.a carrera—Premio doctor José P. Ramírez.

6.a carrera—Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido—Distancia 1.200 metros—Premio ps. 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada ps. 10.

7.a carrera—Handicap para todo caballo ganador: Distancia 2.000 metros—Entrada pesos 15—Forfait ps. 5—Premio 1100 al 1.o y 110 al 2.o—(Sin descargo para aprendices).

EL DERBY

Victoria del favorito

Ayer tarde se corrió en Londres, en el hipódromo de Epsom, la más notable carrera de todas las que figuran en los calendarios hípicos ingleses, la más importante prueba de cuantas se llevan á cabo en los hipódromos del mundo. El Derby, carrera que tiene para el pueblo inglés los caracteres de todo un acontecimiento nacional, carrera que reune en el vasto prado de Epsom centenares de miles de personas, que atrae de la augusta personalidad del rey hasta la del más miserable ... ha sido cumplido hoy con el triunfo del caballo favorito, Sunstar, un hijo de Sundridge, propiedad del conocido sportman y criador Mr. J. B. Joel, quien, desde semanas atrás había probado la casi unánime opinión del talent que ungió favorito á su parejero. Mr. Joel, y sus íntimos, proclamaban el seguro triunfo de Sunstar en los "bettings" preliminares, y no vacilaban en tomar cuanta apuesta en contra del hijo de Sundrige, quisiera hacerse. Sus esperanzas, mejor dicho, su fé, han sido coronadas por un éxito completo.

He aquí como el telégrafo nos comunica el resultado de la gran carrera:

LONDRES, Mayo 31, (3 p. m.)—Acaba de correrse —ante una muchedumbre enorme— y con asistencia del rey Jorge y la familia real— el gran premio de Epsom "Derby", con el resultado siguiente:

1.o Sunstar, por Sundrige y Doris.

2.o Steinfast, por Chancer y Bo Sure.

3.o Royal Pretender.

Sunstar era gran favorito.

Su propietario, Mr. Joel, fué objeto de una clamorosa demostración, cuando según tradicional costumbre, bajó á la pista á pasear por la rienda al caballo ganador.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

El proyecto para el próximo ejercicio

En el acuerdo que ayer celebró el presidente de la República con el ministro de Hacienda, quedó firmado el mensaje con que se elevará al Cuerpo Legislativo, acompañado su proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio económico 1911-1912.

Dicho proyecto difiere muy poco del que ya había informado ... Presupuesto de la anterior legislatura, por cuanto no se introducen en él ... modificaciones.

En el nuevo proyecto se han incluido ... las partidas autorizadas por leyes especiales y las que el gobierno cree indispensables por el momento, y que se encuentran fuera de presupuesto, satisfaciéndolas actualmente con ...

Por lo que respecta á aumentos, el Ejecutivo cree, que no deben concederse, pues no se ha tenido aún tiempo para estudiar, con la detención que se debe, las distintas partidas.

En el mensaje que acompaña al proyecto, aquel poder promete preparar detenidamente ... los distintos rubros ... que envía á la consideración del Cuerpo Legislativo, á fin de proponer para el año entrante, con la debida anticipación, las mejoras que deben concederse á los empleados públicos y aconsejar la rebaja de algunos sueldos, que, á su juicio, son elevados.

Por el momento, pues, á pesar de haberse demostrado, de una manera evidente, la necesidad imperiosa que existe de mejorar la situación de los maestros de las escuelas del Estado y de la mayoría de los empleados de las distintas reparticiones, el Gobierno cree no encontrarse en condiciones de hacerlo y aquellos esperaban, no tendrán más remedio que aguardar aún, un año largo.

Se calcula que, desde que se sancionó el último presupuesto, se han hecho aumentos por valor de cuatro millones de pesos, afectados en buena parte á las planillas correspondientes al Ministerio de Guerra y Marina.

UN DIARIO SINDICALISTA

El órgano oficial de los socialistas revolucionarios franceses

"La Batalla Sindicalista"... ¡Cinco céntimos! ¡Su primer número! "La Batalla Sindicalista"! ¡La Batalla!... Y, quiera uno ó no quiera, las legiones de vendedores le obligan á tomar la famosa "gazeta" roja, muy roja, muy roja... Porque, al decidirse á fundar el órgano oficial de su partido, los señores socialistas revolucionarios, lo primero en que pensaron fué en que nadie pudiera confundirle con una de tantas hojas blancas como vuelan por el mundo. Era necesario un papel rojo, en efecto, para imprimir sus palabras rojas. Y roja es "La Batalla Sindicalista"; roja como una de esas banderas que los miembros de la Confederación General del Trabajo enarbolan en las manifestaciones callejeras; roja, como la corbata simbólica del ciudadano Pataud; roja, como el alma de Jaurès. En los kioscos, tal color choca entre los colores de los demás periódicos.

¡Qué raro!—dice la gente.

Es, después de todo, lo único raro que tiene, ya que ni sus ideas ni su lenguaje logran sorprendernos á los que estamos acostumbrados á leer "La Guerra Social" y aun la "Humanidad". ¿Qué puede haber de nuevo bajo el sol sindicalista, después de todo lo que hemos visto durante los últimos años? En este primer número rojo de "La Batalla", el programa mismo parece un eco de mil programas ya leídos. ¿Queréis conocerlo? Como no es muy largo, bien puedo traducirlo casi completo. Oíd, burgueses; oíd, capitalistas; oíd, aristócratas. Oíd y temblad:

"La clase obrera ha proclamado desde hace tiempo que persigue la expropiación capitalista y la conquista, por los trabajadores organizados internacionalmente, de los instrumentos de producción y de cambio. Ese es nuestro objeto. Pero el socialismo de la clase obrera, "es el sindicalismo". Como todos los Congresos obreros, consideramos que el Sindicato es el instrumento por excelencia de la lucha de clases, sea que ésta tenga por objeto mejorar día por día la condición del trabajo, sea que preludie, con tentativas más amplias, el esfuerzo supremo de la huelga general, huelga que marcará la hora de la revolución proletaria. ¿Hay necesidad de repetir que creemos con firmeza en la superioridad de la "acción directa", comparada á la acción parlamentaria? Esta acción directa, nos esforzaremos en hacerla cada día más atrevida... Con "La Batalla" resucitará el periodismo de ideas, que el capitalismo había matado; el periodismo que no hace negocios, el periodismo que no está amarrado por ningún interés personal ni de ningún Gobierno, y que no persigue sino el triunfo de un ideal... El sindicalismo revolucionario ha realizado ya grandes cosas. Ha reanimado en el corazón de las masas obreras la llama de esperanza soberana que nuestros adversarios pudieron un día creer apagada."

¿No os parece oír un fragmento de algún discurso de Wilm ó de Merlier? La elocuencia es la misma. Es la elocuencia uniforme del partido rojo. Y á fe mía, no es inferior á la de los demás partidos. Los obreros, cuando se ponen á hacer literatura oratoria, aun cuando, como odian, todo lo que es burgués, se aburguesan terriblemente. El ciudadano Pataud, rey del sindicalismo, es un ejemplo de lo que representa la evolución del éxito. Después de comenzar por gritar como cualquier "camelot", ha llegado á escribir comedias, ¡y más ni menos que Marcel Prevost! ¡Quién nos dice que "La Batalla" no le pasará lo mismo, y que, con el "sucés", su papel rojo no llegará á ponerse hasta convertirse en rosado, como el del "Journal des Debats"!

E. Gómez Carrillo.

Fomento de las industrias agropecuarias

En los últimos tiempos ha sido tema de atención pública el incremento que en otras naciones ha alcanzado el desarrollo de las industrias rurales.

[illegible]

Una estadística oficial publicada por el gobierno alemán demuestra esto de un modo sorprendente:

Producción término medio anual en millones de toneladas	Años 1891 á 1900	1909 á 1910	Aumento
Centeno	[illegible]	9.94	69.5 %
Trigo	[illegible]	3.75	42.7 %
Papas	26.84	43.86	76.4 %

Alemania poseía en 1856, quince millones ochocientos mil cabezas vacunas. En 1907, veinte millones seiscientos mil, ó sea un aumento de 30.4 por ciento. El cerdo en 1883, 9.200.000. En 1907, 22.100.000, o sea un aumento de 140.2 por ciento. La cantidad de sus habitantes ... aumentó de 1886 á 1905 en 24 por ciento (de 45.500.000 á 60.600.000).

Más sugerente aún es la suma que representa la explotación de la industria lechera, que en el año 1907 alcanzó la enorme cifra de marcos 2.000.000.000. Ahora bien, se conoce la fertilidad relativa de Alemania, de modo que el aumento ... se debe exclusivamente al progreso de sus agricultores para cuya educación científica el gobierno ... el ... preocupado de la fortificación ... capaces de dar sus frutos ... la ... en conveniencia ...

La Sociedad Rural Vienesa con un igual ... ha tomado la defensa de los intereses agropecuarios ... de ... en el nombre de ... Es... fomento de la ... en ... Alemania ... ganadero ... agricultura ... por ... de ... los ... de la ... publicaciones de esta sociedad ... el ... práctico y científico.

En ese país se asume en la hombre de Estado que el ... de ... no puede ser real, es ... de ... los ... de la formación de una industria, ... capital en ... las ... de la ... para asegurar una ...

Algo análogo acontece en los Estados Unidos de Norte América, y aún en Rusia, aunque no en una progresión tan acentuada.

Con todo, el fomento de las industrias agropecuarias, se basa en la formación de explotaciones agrícolas ... y ... de la ... en hombres ... del destino del pueblo.

En cuanto á la acción de la Sociedad Rural de nuestro país, se han hecho algunas tentativas por el doctor Escalante, entonces Ministro de Agricultura, con la creación del Instituto de Agricultura y Ganadería de la Chacarita. La obra fundamental, del doctor Escalante, fué abandonada y ... la imprescindible necesidad de traer del extranjero un cuerpo docente capaz de formar escuela.

En cuanto á la acción de la Sociedad Rural acerca del fomento de nuestras industrias rurales, ... su existencia en oportunidad de alguna exposición. Sus anales carecen de toda importancia.

Nuestra gran industria, la ganadería, sólo prospera mediante fuertes sumas que abonamos en el extranjero por reproductores, pues las cabañas tienen una vida efímera, ya que no existe la acción inmediata de la sangre importada.

A pesar de esto no se puede ni se debe culpar al estanciero: aquí hubiera sido menester la acción del técnico con el concurso universitario para ilustrar el cabañero. Sin embargo hasta ahora no ha existido ninguna obra seria sobre zootecnia nacional; recientemente acaba de aparecer una que permitirá al ganadero adquirir nociones sobre la biología del animal vacuno.

En cuanto á la acción oficial quizás sería mejor que ella no existiera, pues es orientada por los poderes públicos en un sentido que contraría la existencia de las industrias agropecuarias. Se ve que cuando surge alguna nueva oficina destinada al fomento de tal ó cual industria, cuya jefatura se llena con un diletante burocrático que al poco andar se convierte en un desalentador del industrial.

Las industrias rurales son objeto de impuestos inconsultos, y lo que es peor, éstos no son devueltos en forma alguna al contribuyente pues todo lo absorbe un cuerpo de inútiles empleados.

La industria lechera que en otros países es considerada por la capital importancia que tiene, á pesar de los capitales y esfuerzos privados que ya se han invertido y de las condiciones maravillosas de nuestro suelo y clima, retrocede en las estadísticas. Por un lado el tambero, puede sólo á fuerza de sacrificios sacar el producto de su chacra, pues los malos caminos imposibilitan la tracción económica y por el otro los ferrocarriles especifican á esta industria con sus exhorbitantes fletes que alcanzan, con nuestros productos, proporciones que no tienen precedentes en países regularmente gobernados.

Estos problemas económicos están hoy día suplantados por temas nimios comparados con aquellos que tienen como fundamento la ley para que la riqueza agropecuaria á más de seguir su progreso esté rodeada de circunstancias que le permitan luchar con éxito con sus similares extranjeras. Para esto es necesario que conozcan la franqueza y el patriotismo de conocer nuestros defectos y combatir sin contemplaciones los obstáculos que la perjudiquen.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

Las nuevas maquinarias rurales

Enseñanza práctica provechosa

Con motivo de la ampliación del campo de trabajos prácticos de la Escuela de Agronomía, que se proyecta organizar en forma de estancia moderna, el profesor de mecánica de la misma escuela, ingeniero Kasdorf,—que se distingue por sus iniciativas y trabajos científicos relacionados con la enseñanza á su cargo, ha proyectado crear una escuela práctica de mecánicos agrícolas.

En los fundamentos de este importante proyecto, que seguramente será llevado á la práctica, pues ha sido ya aprobado por el Consejo de la Escuela y por el Ministerio de Industrias, el ingeniero Kasdorf sostiene que para que las explotaciones rurales puedan realizarse económicamente en gran escala en el país, es necesario utilizar la maquinaria moderna movida con motores apropiados, como los arados á tracción, que ya empiezan á usarse entre nosotros, lo mismo que las rastras, rodillos, sembradoras, etc., de esta clase.

Para evitar que el mal empleo de estas máquinas ocasione perjuicios el citado profesor propone emplearlas en la estancia modelo que se anexará á la Escuela de Agronomía, para que los agricultores y hacendados interesados puedan aprender á conocer su manejo y sus ventajas. La estancia de la escuela prestaría de esta manera un gran servicio para el empleo racional de las máquinas con motores y sería un ejemplo práctico para todos los establecimientos rurales de la República.

Con el tiempo tienen que resultar ciertas deficultades á causa de la introducción de esas nuevas máquinas. En general falta en las estancias personal idóneo para su servicio y manejo y las dificultades tienen que aumentar con el empleo de la maquinaria perfeccionada movida á vapor, correspondiendo á la escuela proyectada preparar también en cursos cortos de varias semanas el personal necesario para el manejo de estas máquinas.

El ingeniero Kasdorf, dice en el informe con que presentó su proyecto, que no se trata de instalar en la estancia máquinas superfluas. Ante todo deben adaptarse las máquinas al plan general de explotación; pero la instalación de máquinas debe ser bien extensa para que todas las novedades valiosas se hallen representadas; novedades que el agricultor en general mira con desconfianza, si no las puede conocer en la práctica, si no puede conocerlas funcionando. Para este fin la estancia modelo ofrece una ocasión ideal.

El porvenir tanto de la labranza de la tierra como de la agricultura en la República se basa en el empleo de motores. Por este motivo debe ser fundamental adaptar toda la producción agrícola á la labranza motriz. Una estancia así se abrirá camino, tanto más como que aún no existe instalación análoga en la América del Sur.

La instrucción de los peones en el manejo de los motores agrícolas no ocasionará gastos especiales. Anualmente podrán realizarse algunos cursos de 3 á 4 semanas de duración, según el número de concurrentes que se inscribieran. En el manejo de las diversas máquinas podrían ser instruidos los peones en corto tiempo, eventualmente en una semana. Gastos especiales no resultarán por esto, pues los estancieros de buena gana pagarán los gastos, pudiendo enviar su personal á instruirse en el manejo de las máquinas modernas.

Personal de enseñanza especial tampoco es necesario. La enseñanza requiere solo poco tiempo y la podría dar el mismo profesor, secundado por un buen mecánico, que tendría trabajo asegurado en las tareas de la estancia experimental.

De manera que proveyendo á la estancia modelo desde un principio de una buena y vasta instalación de máquinas, ésta podría ser también una Escuela de Mecánicos Agrícolas. Esta escuela formaría en cursos cortos de 1 á 4 semanas de duración: mecánicos de arados á tracción á motor, mecánicos de trilladoras, etc., etc., como también en cursos que durarían un año, con trabajo especialmente práctico y dos horas semanales de explicación teórica: mecánicos de máquinas agrícolas en general.

Además sería desde luego una excelente oportunidad para ensayar nuevas máquinas. La Estación de Control y Ensayo de Máquinas Agrícolas de la Escuela de Agronomía obtendría con esto, un buen campo de acción.

Finalmente reportaría gran provecho para la enseñanza en la Escuela de Agronomía. En ésta se tropieza con el obstáculo de no poder presentar en la práctica todas las nuevas máquinas á los estudiantes; no es pues, necesario señalar la importancia que podría tener para los estudiantes de la Escuela de Agronomía una estancia modelo montada con máquinas apropiadas.

El ingeniero Kasdorf termina su informe manifestando que cree haber demostrado la importancia y conveniencia de la escuela de mecánica proyectada, pues el país ha gastado en los últimos años varios millones en maquinaria agrícola y solo en dos semanas ha adquirido últimamente arados con motor por valor de setenta mil pesos.

Es de desear pues, que la excelente idea del ingeniero Kasdorf sea llevada cuanto antes á la práctica, para que nuestros agricultores y ganaderos tengan donde instruirse prácticamente é instruir á la vez al personal de sus establecimientos en el manejo de la maquinaria moderna que empieza á ser empleada con éxito en el país.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 31—La lana peinada tipo B para Julio se cotiza á francos 5.95.

La misma para Octubre se cotiza á francos 5.77 1/2 el kilo.

Para Enero á francos 5.67 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 31—La lana peinada para Julio se cotiza á francos 5.95.

La misma para Octubre se paga á francos 5.82 1/2 el kilo.

Para Enero á francos 5.70.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 31—La lana merina 36 % para Julio se cotiza á francos 174.50.

La misma para Noviembre se paga á francos 176 los 100 kilos.

Mercado sostenido.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 31—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 9 7/8 peniques.

Para Octubre á 6 chelines 7 5/8 peniques las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 10 1/2 peniques á 7 1/2 chelines.

Mercado flojo.

El maíz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 8 1/2 peniques.

El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 5/8 peniques.

El maíz disponible se paga á 5 chelines 3 1/2 peniques.

El lino disponible se cotiza á 66 chelines el quarter.

LONDRES, 31—El lino del Río de la Plata para Mayo y Junio para Hull se cotiza á 64 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Mayo y Junio con vendedores se pagan á 66 chelines 6 peniques. Mercado tranquilo.

AMBERES, 31—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 1/2.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio sin cotización.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 41 1/2 los 100 kilos.

HAMBURGO, 31—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 153 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 120 los mil kilos.

El lino del Plata se cotiza á 336 marcos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 31—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 6 peniques á 1 chelín 7 peniques las ocho libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Mayo 31—El trigo en el Once especial barleta ó frances se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.90 á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.80.

Clases regulares é inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.

Maíz consumo amarillo de ps. 7.70 á ps. 7.80.

Clases buenas de ps. 7.60 á ps. 7.65.

Clases regulares de ps. 7.50 á ps. 7.55.

Clases defectuosas de ps. 7.00 á ps. 7.30.

Maíz morocho á ps. 8.30.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.10.

Clases regulares de ps. 7.00 á ps. 7.50.

Clases defectuosas de ps. 6.50 á ps. 6.80 los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 31—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.46 á ps. 0.64, el kilo.

Pelados consumo, de ps. 0.30 á ps. 0.40.

Cueros vacunos, de ps. 10.00 á ps. 10.50, los 10 kilos.

Al mercado de matanza entraorn 10.949 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.020 animales vacunos.

Al término el lino para Julio se cotiza á pesos 18.00, los 100 kilos.

En Rosario el ttrigo encalmado.

El maiz menos sostenido que el sábado.

El trigo limpio á ps. 8.20.

El lino disponible á ps. 17.50.

El maiz disponible de ps. 6.80 á ps. 6.85.

En pizarra se han fijado los precios siguientes:

Trigo de ps. 7.00 á ps. 7.75. Lino á ps. 17.55. Maiz á ps. 6.75.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La mayoría de los ganados entrados ayer á la plaza eran aparentes para saladeros; el mercado se presentó activo y con buena demanda.

La entrada alcanzó á 3866 reses que se distribuyeron como sigue:

Campradores	Reses
Unión Saladeril	344
Frigorífica Uruguaya	180
Saladero Méndez Rodríguez	292
» Tabares	264
» Denis	554
» Ferrés	777
Retiradas sin vender	303
Servicio particular	2
Interior	386
Abasto	664
Total	3866

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Lataste Hnos.—180 novillos Durham y Hereford, con peso de 455 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Minas—De Suc. Osvaldo Martínez—36 novillos cruzas, con peso de 420 kilos, á 6 centésimos el kilo, ps. 25.20.

La entrada para hoy es de 83 vagones, más las retiradas ayer sin vender.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Del saladero de «San Cárlos», se han vendido de 1.000 á 1.500 cueros de novillo de 28 kilos y 2.000 á 2.500 de vaca de 22 id, ambos lotes bajo sal el 10 de Junio, á precio que se mantiene reservado.

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico «Las Palmas» ofrece 70 toneladas, listo, pidiendo ps. 14.75 argentinos.

Despacho telegráfico trasmitido de Londres, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer, los precios experimentaron una baja de 6 peniques. El mercado—agrega el despacho—queda flojo.

Mercado de tasajo

Continúa la venta de carne tasajo con destino á la Isla de Cuba.

Del establecimiento «Villa Concepción», en el Paraguay, se vendieron 800 fardos de postas proporcionales, carnes prontas, á precio reservado, que dicen ser á 60 reales fuertes.

La «Unión Saladeril», vendió 500 fardos de postas proporcionales, listos á 60 reales fuertes.

Todo, por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

El mercado queda firme.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 31	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	344	58.361
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	554	22.307
P. Ferrés y C.a	777	27.409
Francisco Fregeiro		19.772
R. Tabarez	204	114.150
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.388
Méndez Rodriguez	392	19.077
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.737
Cabezas	2.271	280.495
En igual fecha 1910		379.890
» » » 1909		345.329

Venta de ganado en Tablada

DIA 30

3939 RESES VENDIDAS

141 bueyes
1669 novillos
1982 vacas
147 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 25.50
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 10.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 18 bueyes, 23 novillos, 6 vacas, remitidos por J. Pereyra y vendidos á pesos 19 b., 13 y 16.50 n., 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 44 novillos, remitidos por J. A. Olivera y vendidos á ps. 16.50, carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Treinta y Tres: 56 novillos, 1 vaca, remitidos por M. de los Santos y vendidos á pesos 15.50, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 39 vacas, remitidas por E. Ferreyro y vendidas á ps. 13, carne criolla, para saladero.

De San José: 4 bueyes, remitidos por Ferreyra y Viñoly y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Minas: 20 bueyes, 79 novillos, 1 vaca, remitidos por R. Escobal y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 25 novillos, 10 vacas, remitidos por M. Iezurri y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 1 novillo, 16 vacas, 40 terneros, remitidos por D. del Pino y vendidos á ps. 30 n., 13 v., 5.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 15 bueyes, 1 novillo, 2 vacas, remitidos por Isaís Maldonado y vendidos á pesos slp. b., 13 n., y v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rocha: 4 bueyes, 33 novillos, 34 vacas, remitidos por V. y Gaco y vendidos á ps. 22 b., 14 n., 11 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 22 novillos, 16 vacas, remitidos por I. Sosa (hijo) y vendidos á ps. 12 n., 15 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 221 vacas, remitidas por B. Correa y vendidas á ps. 14, 15 y 16.25, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 92 vacas, remitidas por P. Costa y vendidas á ps. slp., carne criolla, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 3 novillos, 53 vacas, 4 terneros, remitidos por D. Fernández y vendidos á ps. 12 n., 15, 24 y 27 v., 10 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 18 bueyes, remitidos por Juan P. Vargas y vendidos á ps. 25.50, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos, remitidos por C. Cardozo y vendidos á ps. 14, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 62 vacas, remitidas por Juan Ferreyra y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 novillos, 52 vacas, 21 terneros, remitidos por Elías Ricci y vendidos á ps. 13 y 16 n., 12, 13 y 16 v., 6 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 12 bueyes, 20 novillos, 8 vacas, remitidos por A. Ferreyra y vendidos á pesos 23.50 b., y n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 9 novillos, 17 vacas, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos á ps. 12.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Durazno: 21 novillos, 122 vacas, remitidos por Rivas y C.a y vendidos á ps. 23.34 n., 14 y 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 44 novillos, 22 vacas, remitidos por C. M. Uriarte y vendidos á ps. 18.50 n., 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Treinta y Tres: 5 novillos, 148 vacas, remitidos por B. Estradé y vendidos á ps. 14 n., 11.50 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 29 vacas, remitidas por R. Lizardo y vendidas á ps. 13.75, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 55 novillos, remitidos por Silveyra Machado y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 63 novillos, remitidos por sucesión Muñoz y vendidos á ps. slp., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 39 vacas, remitidas por T. Astipelde y vendidas á ps. 14.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 32 novillos, 13 vacas, remitidos por T. Pastel y vendidos á ps. 15.50 y 21.50 n., 15.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 11 novillos, remitidos por A. Benitez y vendidos á ps. 22 b., 14.50 n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 85 novillos, remitidos por F. Laurnaga y vendidos á ps. 25.47, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 37 novillos, 1 vaca, remitidos por V. Parga y vendidos á ps. 23 b., 19 n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 5 bueyes, 4 novillos, remitidos por M. Silveira y vendidos á ps. 10.50 y 21.50 b., 12.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 9 novillos, remitidos por Pedrazzi y C.a y vendidos á ps. 9, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 vacas, remitidas por S. Rodríguez y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 11 vacas, recemitidas por Juan Soria y vendidas á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 12 novillos, 26 vacas, remitidos por B. Reboledo y vendidos á ps. slp b., 22 n., 15.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Rocha: 18 bueyes, 18 novillos, 20 vacas, remitidos por J. A. Otero y vendidos á ps. 22 b., 11.25 n., 13 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 11, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 138 novillos, 52 vacas, remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 17.75 n., 12 y 17.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 52 vacas, remitidas por Luis Dos Santos y vendidas á ps. 15.50, carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 170 novillos, 52 vacas, 20 terneros, remitidos por A. Bitecourt y vendidos á ps. slp n.; 13.50 v., 4.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Rocha: 22 novillos, 77 vacas, remitidos por J. Machado y vendidos á ps. 17 n., 12.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 154 novillos, 46 vacas, remitidos por E. Cabrera y vendidos á ps. 17 n., 12.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Montevideo: 22 vacas, remitidas por Eleuterio Rodríguez y vendidas á ps. 17, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De San José: 30 novillos, remitidos por E. Poggio y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 62 novillos, 41 vacas, remitidos por Juan Aguirre y vendidos á ps. slp n., 17.50 y 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 27 novillos, 60 vacas, 8 terneros, remitidos por B. Vau y vendidos á ps. 15 n., 15.25 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos por R. Han y vendidos á ps. 4, carne criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 2 bueyes, 20 novillos, 19 vacas, 45 terneros, remitidos por M. Barceló y vendidos á ps. 36 b., 20 n., 14.50 y 26 v., 8 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 166 vacas remitidas por A. Mautone y vendidas á ps. 12.75 y 1,7 carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 63 novillos, 44 vacas, remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. slp n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 38 novillos, 6 vacas, remitidos por P. Púa y vendidos á ps. 16.50 y 23.50 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Minas: 3 bueyes, 16 novillos, 11 [illegible] remitidos por T. Curuchaga y vendidos á ps. 24 b., 12.50 y 18 n., 10 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24.00, 22.50, 23.00, 21.50.

Novillos: á ps. 15.50, 21.50, 14.00, 14.50, 25.47, 19.00, 9.00, 23.50, 22.34, 16.50, 23.50.

Vacas: á ps. 17.50, 24.00, 17.00, 15.50, 21.50, 16.00, 13.50, 12.25, 13.75, 27.00, 15.00.

Terneros: á ps. 10.00, 5.25, 6.00, 4.50, 10.50, 4.00, 10.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22.50, 25.50, 12.50, 19.00.

Novillos: á ps. 12.50, 19.50, 12.00, 14.50, 17.50, 24.50, 12.25, 35.00, 13.00, 16.50, 12.50, 15.00, 18.50, 17.00, 17.25.

Vacas: á ps. 12.50, 16.00, 19.50, 14.50, 11.00, 15.00, 17.75, 12.00, 13.00, 13.25, 15.00, 16.25, 15.50, 14.00, 19.00, 12.75, 17.50, 16.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 12.25, 13.75, 14.00, 10.00.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

Chacras y huertas en Sarandí del Yí (Colonia Rossell y Rius) — Remate por Pascual Martín, en su local calle Treinta y Tres núm. 147, Montevideo, el 31 de Mayo.

12 fracciones de campo en Florida (Estación Pintado) — Remate por Ponce de León y Dutra, frente á la Bolsa de Comercio, el 1.o de Junio.

1984 hectáreas en Soriano, subdivididas en 18 fracciones—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el lugar de su ubicación, el 5 de Junio.

150 hectáreas en Flores — Remate por Juan Carlos Carve, en la Bolsa de Comercio, el 6 de Junio.

Campos en Colonia sobre el río Uruguay con poblaciones y plantíos—Se vende, informes: Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras núm. 188, Montevideo.

600 hectáreas en la Estación Chamizo (Departamento de Florida)—Se venden, informes: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo.

580 hectáreas en Treinta y Tres (1.a sección)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 16 de Junio.

1992 hectáreas en Durazno (Mariscale)—Remate por Victorica y Muiños, en la Bolsa de Comercio, el 28 de Junio.

Campos para chacras y con monte para destroncar—Se ofrecen, informes: Estancia Concordia, Nueva Palmira.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.

Toros y vacas Flamencas, carneros merinos y caras negras, caballos y aves—Remate por Victorica y Muiños, en su local calle Ibicuí núm. 255, Montevideo, el 1.o de Junio.

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía, Treinta y Tres.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

ARRENDAMIENTOS

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á E. Storace 214 bolsas; á E. Peirano 163; á R. E. Butler 651; á L. Campodónico 25; á H. E. Castellanos 186; á R. Taboada 45; á Viuda de Aguerre 102; á P. P. Fernández 85; á Taranco y Cía. 143; á S. Urán (hijo) 55; á Juanicó y Cía 26; á B. Aguerrebere 137.

Los compradores continúan retraidos por lo cual muy pocos negocios se realizan. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.55	» 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65	» 3.70
Regulares	» 3.50	» 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60	» 3.65
Regulares	» 3.40	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60	» 3.70

Maiz

Por Estación Central—á R. E. Butler 511 bolsas; á H. E. aCstellanos 375; á E. Storace 73; á Angel P. y Alvarez 472; á N. Inciarte 77; á A. A. Moreno 207; á J. M. Suárez 177; á L. Campodónico 20; á Molina y Cía. 78; á P. P. Fernández 354; á S. Aguerrebere 31; á R. Amespil 32; á V. de Aguerre 87; á R. A. Moll 32; á L. S. Bianchi 90.

En este grano se quedó corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Los 100 kilos		
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50	á 4.60
Maíz común viejo sano	» 4.35	» 4.40
Id nuevo seco	» 3.80	» 3.90
Id oreado	» 3.50	» 3.70
Id fresco	» 3.20	» 3.40
Id morocho sano	»	» 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$	7.20
Idem para consumo		Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.70	á 4.80
Id id buenas	» 4.40	» 4.50
Mezclas según clase	» 4.00	» 4.10
Pastos superiores	» 4.00	» 4.30
Id buenos	» 3.70	» 3.80
Id regulares	» 3.50	» 3.60
Paja de avena	» 2.30	» 2.50
Id de trigo	» 2.00	» 2.20

Productos de molino

Los 10 kilos		
Harina especial según marca	$ 0.56	á 0.58
Id Extra id id	» 0.50	» 0.52
Id 1.a id id	» 0.46	» 0.48
Id 2.a id id	» 0.35	» 0.37
Id de maíz id id	»	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 3.10
Afrechillo	»	» 3.40
Granzas id id id	»	» 2.50
Balango id id id	»	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$		Nominal
Id criolla id id	»		»
Avena, mora según clase	»	3.65	á 3.70
Id blanco id id	»	3.60	» 3.65
Joyo limpio	»	4.10	» 4.20
Granza de campaña	»		» 2.00
Porotos manteca nuevos	»	1.60	» 1.65
Id blancos chicos sanos id	»	0.80	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75	» 0.80
Alpiste superior id id	»	0.48	» 0.50
Id regular id id	»	0.40	» 0.45
Paja de escoba, metro	»	0.50	» 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	»		Nominal
Papas nuevas del país	»	6.50	» 6.80

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—2872 bolsas trigo, 2648 de maiz, 25 de harina, 210 de afrecho, 108 de joyo, 70 de granza, 20 de porotos, 200 zapallos, 80 atados paja, 189 bolsas lana, 3094 cueros vacunos secos, 7 salados, 284 cueros potros, 12 cueros y 15 atados becerros, 217 id y 72 fardos lanares, 1 atados y 2 cueros varios, 2 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista—1303 de trigo, 97 de maiz.

Por Via Fluvial—2432 de trigo, 286 de maiz, 500 bolsas papas.

LANAS

El mercado de este textil continua completamente paralizado, debido á la falta absoluta de interesados. Cotizamos:

Los 10 kilos			
Lanas merinas—Supras	de	$ 4.10	á $ 4.15
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	»	» 3.95	» » 4.00
Buenas corrientes, bien acondicionadas	»	» 3.85	» » 3.90
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	»	» 3.75	» » 3.80
Buenas	»	» 3.65	» » 3.70
Regulares	»	» 3.50	» » 3.60
Bajas y defectuosas	»	» 3.00	» » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	»	» 3.65	» » 3.70
Buenas	»	» 3.50	» » 3.60
Regulares	»	» 3.30	» » 3.40
Padres	»	» 2.50	» » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	»	» 2.50	» » 2.60
Con semilla ó flechilla	»	» 2.10	» » 2.20
Rapón	»	» 1.70	» » 1.80
Barrigas	»	» 1.90	» » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	»	»	» » 4.10
Id buenas id id	»	» 3.95	» » 4.00
Medianas buenas	»	» 3.80	» » 3.90
Con semilla s/c y cdición	»	» 3.60	» » 3.70
Gruesas superiores	»	» 3.50	» » 3.60
Lincoln	»	» 3.10	» » 3.20
Padres	»	» 2.50	» » 2.60
Corderos, limpio y largo	»	» 3.45	» » 3.50
Barrigas	»	» 1.90	» » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De Juan Jakson á Balparda y Cía. 26 bolsas; de Mercedes á F. B. Helguera 17 bolsas; de Menendez á M. Allende y Cía. 44 bolsas; de Rio Negro á C. y Magariños 69 bolsas; de La Cruz á Fernando Darnaud 8 bolsas; de Cerro Colorado á A. Mautone 7 bolsas; de Minas á Salgado y Cadenas 14 bolsas.

Cueros vacunos secos

Solo se negociaron algunos lotes de cueros de matadero especiales. Cotizamos:

Los 10 kilos			
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$		á 4.10
Id de campo buenos id	»	4.00	» 4.05
Id id regulares id	»	3.90	» 3.95
Id inferiores id	»	3.70	» 3.80
Id conjuntos con garrapata	»	3.50	» 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»		» 4.40
Id id con garrapata	»		» 2.00
Id nonatos al barrer	»		» 4.70
Id id de vientre	»		» 1.50

Cueros vacunos salados

No se demuestra interés para este artículo, cuyos precios se mantienen flojos dentro de los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.50
Idem idem de viente id	»	Nominal

Cueros lanares

Se nota menos interés en los compradores. Los precios quedan en el siguiente orden:

Id lotes de pelados	»	» 0.150
Cruzas Estación	» 0.160	» 0.170
Id pelados	» 0.140	» 0.145
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.50
Id corderitos	»	» 0.40

Cueros de potro

Tienen colocación á estos precios:

Cueros de potro sanos	$	2.55	á 2.60
Idem idem, mal deshechos	»	1.20	» 1.30
Idem inservibles	»		» 0.60
Idem potros salados, cada uno	»	1.40	» 1.50
Idem potrancas cada una	»	0.70	» 0.75

Cueros silvestres

Damos á continuación los precios actuales:

Ciervos anchos	$	0.36	á 0.40
Id angostos	»	0.30	» 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30	» 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	»	1.00	» 1.20
Carpincho de cuenta, clu	»	0.70	» 0.80
Lobo grande ríc	»	1.20	» 1.30
Id medianos	»	0.75	» 0.80
Venado	»	0.05	» 0.10
Cabra	»	0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	»	0.20	» 0.25

Cerda

Precios firmes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$	4.85	á 4.90
De vaca	»	4.83	» 4.90

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$	4.00	á 4.20
Id regular	»	3.70	» 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á F. B. Helguera 1282 cueros vacunos, 118 id potros; á Brans Mahn y Cía., 760 cueros vacunos, 140 id potros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 483 cueros vacunos; á Mateu Prados y Cía. 60 atados lanares, 157 cueros vacunos; á A. Mautone 93 atados lanares, 39 cueros vacunos, 5 id potros; á Vidaurreta y Zubillaga 244 cueros vacunos; á J. G. Alonso 28 fardos lanares, 54 cueros vacunos; á Telleches Lessa y Cía. 162 cueros vacunos; á E. Armas y Cía. 80 atados lanares, 34 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas 22 cueros vacunos.

AVISOS RURALES

SE VENDEN 383 ... en el departamento de la Colonia sobre el río Uruguay, á seis horas de Buenos Aires y á una legua de Nueva Palmira, grandes plantaciones de eucaliptus, y pinos, bosques de frutales de primera calidad y viñedo en plena producción, cómodas poblaciones de material, bodega, galpones, aguas corrientes, carros y toda clase de herramientas que se necesitan en un establecimiento agrícola de primer orden como éste, precio 120.000 pesos. Por más datos á Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras 188. 1457-jn. 6

CAMPO se da en arriendo 414 ... en el arroyo las «Bolas», 4a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarlo el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martínez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1544-jn. 23

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1131jn15

Toros importados

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que en estos últimos días he recibido de Inglaterra un hermoso lote de 8 toros Hereford especiales consignados por los señores Hughes y Moore.

Están en exposición en mi local «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim y oigo ofertas particulares.

1418. José L. Laugarou.





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

LA HUELGA MONTEVIDEANA

Reflexiones de "Sarmiento"

BUENOS AIRES, 31—El diario «Sarmiento», de esta tarde, refiriéndose á la huelga general de Montevideo, considera que ella obtuvo un fracaso.

Añade que sus consecuencias fueron: el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la demostración de que vence quien posee mayores recursos.

Lo del "Río Uruguay"

BUENOS AIRES, Mayo 31—«El Diario», en su edición de esta tarde, publica una entrevista al armador don Santiago Lambruschini, quien manifestó que carecía de importancia lo ocurrido con el vapor «Río Uruguay» en Montevideo.

No quieren enviarnos ácratas?

BUENOS AIRES, 31—El Jefe de Policía conferenció hoy con el Ministro del Interior respecto á los agitadores anarquistas, informándole que mañana en un vapor que no hace escala en Montevideo, donde podrían desembarcar y regresar á ésta, serán embarcados tres ácratas españoles, á los cuales se deporta.

Queja argentina

BUENOS AIRES, 31—En su edición de hoy un diario publica un suelto en el que trata respecto á la detención de dos ciudadanos argentinos en el ejército uruguayo y dice que los parientes de esos jóvenes se dirigirán en queja al ministro de Relaciones Exteriores, con objeto de que levante una investigación al respecto. Estos jóvenes se llaman Antonio Ferraro y Domingo Cagliolo. Estos prestan servicios en el regimiento 3 de caballería, destacado en Rivera.

Moros y cristianos

JEFE FRANCES EN DIFICIL SITUACION

Venta de 100.000 fusiles, prohibida

Confianza en la actitud de Francia

GOURAUD LLEGA A FEZ

LONDRES, Mayo 31—«The Daily Mail» de la fecha, publica un despacho de Tanger, con fecha 30 del corriente anunciando que el Ministro de Alemania en aquella capital, recibió un correo de Fez diciendo que el coronel Gouraud, con mil quinientos camellos, se encuentra en situación difícil en Diel Selfet.

Tres mil soldados franceses, partieron de Fez en su ayuda.

PARIS, Mayo 31—El Ministerio de la Guerra ha ordenado suspender la venta en pública subasta de cien mil fusiles usados, que debía llevarse á cabo, porque ha llegado á su conocimiento de que se trataba de adquirirlos destinados para Marruecos.

LONDRES, 31—El ministro de Relaciones Exteriores, Edward Grey, al contestar en la Cámara de los Comunes á la interrogación de varios diputados, declaró que el comandante en jefe de las fuerzas francesas en Marruecos, tiene la orden de permanecer el tiempo necesario, para restablecer el orden y protejer á los extranjeros, añadiendo que no hay temor de que Francia ocupe definitivamente á Marruecos.

TANGER, 31—La columna del coronel Gouraud ha llegado á Fez después de haber librado violentos combates con los moros rebeldes.

AVIACION

Congreso internacional aereo

PARIS, 31—Se ha inaugurado el Congreso Internacional Aéreo bajo la presidencia de Mr. Millerand.

En ese Congreso están representados 17 estados.

El raid París - Roma

Desarrollo de la prueba

GARROS SUFRIO UN ACCIDENTE

EL VENCEDOR

BEAUMONT LLEGA A ROMA

DELIRANTES OVACIONES

PARIS, Mayo 31—Hasta ahora la situación de los corredores que toman parte en la carrera aérea París-Roma, es la siguiente:

Beaumont, con un recorrido de 865 kilómetros, en 37 horas 19 minutos.

Garros, con esa misma distancia, en 37 horas y 58 minutos.

Frey, en cuarenta horas y dos minutos.

De acuerdo con las condiciones de la carrera, el aviador Beaumont ganó el premio de cincuenta mil francos.

El aviador Garros, ganó el premio de veinte mil francos y el aviador Frey, obtuvo el de diez mil francos.

PARIS, Mayo 31—«Le Petit Journal» anuncia que el aviador Mr. Gaget, aterrizó en Dijón, regresando de nuevo á Le Buc.

Este aviador volverá á emprender su vuelo mañana, con un nuevo aeroplano.

El teniente aviador Lucca, partió para el sur.

PARIS, 31—El general Roques recibió á su llegada á esta al aviador Vedrines, ganador del raid París-Madrid, á nombre del Ministro de la Guerra.

Este aviador, fué vivamente ovacionado por la muchedumbre que aguardaba su llegada.

PARIS, 31—Telegrafían de Niza que el aviador M. Beaumont siguió esta madrugada rumbo á Génova.

ROMA, 31—Dicen por telégrafo de Génova: «Ante el anuncio de la llegada de otros aviadores, enorme muchedumbre pasó la noche á la espera de ellos.

A las 6.45 a. m. llegó M. Beaumont, siendo objeto de calurosa recepción.

A las 7.40, el citado continuó viaje para Pisa.

ROMA, 31—De Pisa divisan que Beaumont llegó á las 9.30 a. m.

ROMA, 31—Reina gran ansiedad en la población á raíz de haberse anunciado que hoy llegan dos participantes al «raid» París-Roma.

De Pisa dicen que el aviador Garros partió á las 4.55, llegando hasta Castagneto, donde sufrió una caída.

Su aeroplano sufrió roturas considerables.

El aviador Garros regresa en ferrocarril á Pisa de donde volverá á partir con otro aparato. El aviador Frey aterrizó á las siete en la pista de Sanrossore, hiriéndose levemente en un ojo.

El aparato de éste aviador resultó también damnificado.

Esta misma tarde salió M. Beaumont.

ROMA, 31—A las 4.6, p. m. llegó con toda felicidad el aviador Beaumont.

La muchedumbre le hizo una ovación triunfal.

ROMA, 31—El aviador Beaumont tan pronto como descendió en ésta fué rodeado por inmensa muchedumbre.

Todos lo abrazaron, aclamándolo con entusiasmo indescriptible. El aviador Beaumont fué llevado en triunfo hasta la tribuna real donde apareció en la barandilla, teniendo á su derecha al Embajador de Francia en esta Mr. Barrére y á su izquierda al Alcalde, señor Nathan. Todos ellos fueron delirantemente ovacionados.

Se pronunciaron varios discursos ensalzando la fraternidad franco-italiana.

Los diarios comentan esta importante victoria aérea obtenida y saludan calurosamente al aviador Beaumont.

FRANCIA

M. Monis, mejora

PARIS, 31—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, sigue mejor de las heridas contraídas en el accidente de Issy-les-Moulineaux.

M. Larmoyez, académico

PARIS, 31—Para ocupar la vacante dejada en la Academia de Medicina por el profesor Suchardi, fué nombrado el doctor Larmoyez.

Unión obrera--Preparando la huelga general

PARIS, Mayo 31—La unión de marineros, y la unión de estibadores de todos los puertos de Francia, han decidido unirse y hacer propaganda á favor de la huelga general.

Cambio diplomático

PARIS, 31—«Le Matin» de la fecha, insiste en que Mr. Klobukowski, sucederá á Mr. Beau, en la Legación de Francia en Bruselas.

El descarrilamiento de Albi

PARIS, 31—Nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido en Albi, refieren que las víctimas son tres muertos y seis heridos.

Aniversario de Juana de Arco

PARIS, Mayo 31—Comunican de Le Man que los elementos católicos de aquella ciudad han organizado fiestas, con objeto de conmemorar el aniversario de la beatificación de Juana de Arco.

Varios centros sociales y casas particulares, han sido demandadas por contravenir las disposiciones legales ostentando banderas.

No se trata de espionaje

PARIS, 31—Telegrafían de Dunkerque que se ha vuelto á encontrar una chapa de hierro que había sido robada á bordo de un torpedero.

Contrariamente á lo que se creía, se ha comprobado que no se trata de un caso de espionaje.

ESPAÑA

MEDIDAS ADOPTADAS EN LLOBREGAT

Balas explosivas?

SACERDOTE HERIDO Y DETENIDO

BARCELONA, 31—Realizóse el sepelio de las víctimas del choque ocurrido entre carlistas y radicales, en San Feliú de Llobregat. El gobernador civil ordenó adelantar ocultamente la hora del entierro, á fin de impedir la manifestación de los republicanos para protestar contra aquellos sucesos y evitar así cualquier exceso.

De la autopsia practicada, resulta que los heridos por los carlistas, fueron de balas explosivas.

Al darse cuenta de la orden del gobernador, anticipando la hora del entierro, los radicales organizaron rápidamente una manifestación que fué al Camposanto á despositar numerosas coronas sobre el féretro de sus correligionarios. Después de tributar este homenaje á las víctimas, los radicales se disolvieron pacíficamente.

Practicada la autopsia púdose apreciar que las víctimas recibieron terribles heridas, que demuestran el ensañamiento de los asesinos como si estos estuviesen sedientos de sangre.

Los domicilios de las más significadas personalidades del partido jaimista de Barcelona, siguen custodiados cuidadosamente por la policía.

Los jefes del partido radical han aconsejado á sus adeptos una prudente calma, á fin de que la justicia pueda ejercer tranquilamente su misión.

BARCELONA, 31—Ha sido detenido en esta un sacerdote, herido y complicado en la reciente colisión sangrienta ocurrida en Llobregat.

A FAVOR DE LA DIVISION DE CANARIAS

NUEVO MOTIN DE LAS PALMAS

La tropa hace fuego

MADRID, 31—Comunican de Las Palmas que nuevamente hoy se han formado en aquella ciudad grupos de amotinados protestando contra el aplazamiento de la división de Canarias.

Los amotinados asaltaron los campanarios tocando arrebato. Luego apedrearon los edificios oficiales, los cuales están ahora custodiados por tropa.

En vista de estos tumultos intervino la benemerita, la cual se vió obligada á hacer fuego sobre los alboratadores.

Se cree que debido á ello han resultado varios heridos.

Quienes se opondrán á la supresión del impuesto de consumos

MADRID, 31—Sábese que los conservadores se opndrán al proyecto suprimiendo el impuesto de consumos.

Las manifestaciones hechas ante el Senado por el señor Canalejas, parece que han influído en el ánimo de los liberales que lo desaprobaban, en sentido de prestarle su apoyo. El señor Canalejas, pues, contaría con mayoría para su aprobación.

Desprendimiento que siembra la muerte

ZARAGOZA, 31—Un desprendimiento ocurrido en una montaña de la vecindad, produjo el aplastamiento de varias casas de Hijar.

Cinco habitantes quedaron muertos bajo los escombros.

Temblor y pánico en Granada

MADRID, 31—Comunican de Granada que se ha sentido allí un intenso temblor de tierra causando el consiguiente pánico en la poblacion.

Todas las casas han sido desalojadas.

ITALIA

EL PROCESO VERDESI

La última audiencia

ROMA, 31—En la audiencia última del proceso Verdesi, prestó declaración el sacerdote Ernesto Bonainti, catedrático de física en el seminario romano. Bonainti, uno de los que Verdesi denunció como modernista, declaró profesar la religión católica Apostólica Romana y añadió que fué evidente su indignación, al ser denunciado por Verdesi, quién lo calumnió intencionalmente.

Verdesi no pronunció palabra al oir las declaraciones de Bonainti.

Después prestaron declaración, otros testigos, añadiendo al proceso, detalles insignificantes.

LA ÚLTIMA AUDIENCIA DE VITERBO

SIN INTERÉS

ROMA, 31—Comunican de Viterbo que estuvo despojada de todo interés la sesión última del proceso Cuoccolo. No se hizo otra cosa que discutir el informe pericial óptico sobre los lentes ensangrentados que fueron hallados en la cama de la Cutienelli. Cuando se verificó la primera investigación, los lentes supúsose que pertenecían á Amodeo, miembro de la «Camorra».

LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Detalles de la ceremonia

ROMA, 31—De Catania amplían detalles sobre la inauguración del monumento á Humberto I.

Llegados los soberanos á la plaza de Roma, el señor Jenaldo Lettin, presidente del comité popular y el pincipe Manganelli, vice presidente, pronunciaron discursos, haciendo entrega del monumento, á la ciudad. El alcalde, señor Pirbarelli, pronunció así mismo, un conceptuoso discurso, declarando que Catania, custodiará celosamente, el monumento que recuerda al rey bueno y noble, bajo cuyo cetro, se consolidó la unidad italiana, conseguida por su ilustre padre.

Quitáronse después, los lienzos que cubrían el monumento, el cual resulta toda una hermosa obra de arte, que valió al escultor Rutelli, felicitaciones expresivas del rey Víctor Manuel.

LOS CELOS DE UN PINTOR

Obligan á su esposa al suicidio

ROMA, Mayo 31—El pintor Victorio Dabini, sospechando de las infidelidades de su esposa, ejerció sobre ella una tiranía tan fuerte, que la infortunada se suicidó, arrojándose desde una ventana de su casa. La señora Dabini murió en el acto.

Su marido ha sido arrestado.

Los reyes visitan el Etna

ROMA, 31—Dicen de Catania que los soberanos realizaron una excursión en ferrocarril por la región del volcán Etna.

QUEJA CONTRA EL BRASIL

Su presentación en la Cámara

ROMA, 31—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de Diputados el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores príncipe Lanza di Scalea interrogado al respecto por el diputado señor Trapanese declara que el gobierno ignora la condena del doctor País, regente del Consulado de Italia en el Brasil, por el ejercicio ilegal de la medicina. Dice que el juicio iniciado contra este, está basado en las leyes del Brasil. El diputado señor Trapanese, afirma que el doctor País ha sido condenado á la pena de arresto y al pago de una multa y lamenta que el Brasil impida el ejercicio de la medicina á los médicos italianos, mientras que Italia es liberalísima hacia los médicos extrangeros.

GRAN BRETAÑA

EL SOCIALISTA SHAW HABLA DE RELIGION

Lo que dice del cristianismo

LONDRES, Mayo 31—Ha causado sensación, la declaración hecha por el dramaturgo socialista Mr. Bernard Shaw en una conferencia dada en la Universidad de Cambridge.

Mr. Shaw al hablar del porvenir de la religión, dijo que las naciones civilizadas deberían prescindir por completo de las religiones basadas en las leyendas y que, en general, tienen su origen en Oriente.

Uno de los oyentes interrogó acerca del porvenir del cristianismo.

El conferenciante, no vaciló en preconizar el fracaso de la religión cristiana, agregando que el persistía en considerar al redentor, como la personificación del hombre llevado al mayor grado de perfección y que no merecía haberlo tomado en serio por la generación moderna.

Esta declaración, provocó protestas en el auditorio.

El rey reconoce al Partido Obrero

LONDRES, Mayo 31—El rey Jorge ha invitado á las asociaciones gremiales, á enviar dos representantes á la fiesta de su coronación.

Se ve en esta invitación, el reconocimiento oficial del Partido Obrero.

Cosas de negros

LONDRES, 31—En Gibelselfei, Durban, Sud Africa, una jóven blanca, que se hallaba sola en su domicilio, fué sorprendida y ultrajada por un negro. Al saberlo, la población quiso lincharlo, pero la policía lo protegió, encarcelándolo.

Mal trato á los indios en el Perú

LONDRES, 31—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, contestando á una interrogación al respecto, Mr. Makinnon Wood dió cuenta de un informe del cónsul general en Perú, el cual confirma los malos tratamientos de que son objeto los indios en las plantaciones de caoutchou, de Putumayo y Estoy. Añadió, que con una comunicación del gobierno de Perú á la compañía y una visita que hizo el cónsul general, se logró mejorar considerablemente la situación de aquellos.

ALEMANIA

FURIOSO TEMPORAL

DERRUMBES E INUNDACIONES

Ahogados y aplastados en cantidad

BERLIN, Mayo 31—Comunican de Saultgard que se ha desencadenado en aquella región una violenta tormenta ocasionando serios perjuicios materiales.

Han perecido allí tres personas ahogadas.

En Paimer (Bade) han muerto doce personas ahogadas.

BERLIN, Mayo 31—Dicen de Gruensfeld que un molino de aquella región fué derribado por la violencia del viento.

Cuatro personas que lo habitan, perecieron aplastadas.

Han sido enviadas dos compañías de soldados á Gruensfeld, para socorrer á la población.

En la ribera cayeron seis casas.

En este último lugar, hubo doce ahogados.

BERLIN, 31—De Liepzig notician que el temporal ha originado algunos derrumbes en esas proximidades.

Las aguas que llevan los ríos hacen temer inundaciones.

Llegada de Figueroa Alcorta

BERLIN, Mayo 31—Procedentes de París llegaron á esta capital, el ex-presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta y los generales Aguirre y Ruiz, coronel Urquiza y el Teniente Coronel Mendez, éste último agregado militar de la Argentina en París.

BERLIN, 31—Comunican de Posldan que á una revista de tropas realizada hoy allí asistían el ex Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta, y el ex Ministro de la Guerra, general Aguirre.

BERLIN, 31—El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, representando al Canciller del Imperio, recibió al ex presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta y al ex Ministro de la Guerra de esa república general Aguirre.

RUSIA

Dos voraces incendios

340 casas destruídas

SAN PETERSBURGO, 31—Un voraz incendio ha destruído cuarenta casas y numerosos depósitos de mercaderías en Senumicha.

También se han incendiado trescientas casas en Karaulovska de Ufa.

Posteriores despachos hacen ascender á tres millones de rublos las pérdidas experimentadas por la población de Sehumicha.

Del segundo incendio no se tienen mayores detalles.

AUSTRIA - HUNGRIA

La salud del emperador

VIENA, 31—Se ha publicado oficialmente el anuncio de que el emperador Francisco José, ha experimentado una notable mejoría en su estado.

VIENA, 31—De Goedoellos anuncian que el emperador Francisco José goza actualmente de buena salud.

El soberano regresará mañana á esta capital.

Sobre una concesión

BUDAPEST, 31—Se ha vuelto á prolongar hasta mediados del mes de Noviembre próximo la concesión al Banco Austro-Hungaro.

PORTUGAL

ECOS DE LAS ELECCIONES

AUMENTO DE ELECTORES

CANDIDATOS REPUBLICANOS, APEDREADOS

SE REFUGIAN EN UN HOTEL

LISBOA, Mayo 31 — Comunican de Aguias en Beira, que durante las elecciones, se han producido muchos desórdenes en aquella región.

Tanto los hombres como las mujeres, apedrearon á los candidatos republicanos.

LISBOA, Mayo 31—Los diarios de esta capital, hacen notar que sobre 43.190 electores en esta, durante el año 1910, solo votaron 23.672.

En cambio, durante el presente año, sobre 59.955 electores, votaron 39.970.

LISBOA, 31—Llegan nuevas noticias de Aguias en Beira relativas al incidente señalado allí.

La llegada de los candidatos republicanos fué recibida con hostilidad, pues la mayor parte de los concurrentes á la estación férrea silbaron á los visitantes. Los amigos, que tenían preparados unos automóviles, y en ellos condujeron á los huéspedes al hotel en el cual se les prepara alojamiento, les manifestaron que era un grupo de monarquistas sin importancia el que tan descortesmente les recibiera. Sin embargo, en el trayecto al hotel, los candidatos observaron que los transeuntes tampoco les miraban con placer. Momentos después de su llegada al hotel, se formó una manifestación enteramente adversa á la propaganda que venían á sostener. La policía intervino y disolvió á los manifestantes.

Los incidentes se renovaron cuando los candidatos recorrían la población incitando á los ciudadanos á votar por la buena causa. Fué en la calle de Oporto donde la gresca asumió mayores proporciones, adhiriéndose las mujeres á los hombres en el apedreo de que hicieron objeto á los candidatos republicanos, quienes, protejidos por agentes del orden, tuvieron que regresar á su hospedaje.

Los monarquistas se organizan en España

Futura campaña?

LISBOA, 31—El periódico «As Novedades» asegura que los emigrados portugueses residentes en España, que fueron obligados á retirarse al interior de la península, compraron propiedades rurales, donde se entregan al reclutamiento de gente, dedicándose á los ejercicios militares y de tiro, preparándose para una campaña en el interior de la república, que se dice de carácter monarquista.

En el yate «Esmeralda», llegaron tres altos jefes de la escuadra inglesa, quienes conferenciaron con el ministro de Marina, al parecer, sobre la reorganización de fuerzas de mar y construcción de un nuevo arsenal y astilleros en la desembocadura del Tajo.

Intento de asalto á un diario

LISBOA, 31—Varios grupos populares intentaron asaltar la redacción del diario «El Día». La policía intervino á tiempo y dispersó á los alborotadores.

El gobernador, señor Eusebio Leao, también intervino.

Solicitud religiosa, denegada

LISBOA, Mayo 31—Refiriéndose el ministro de Relaciones, señor Machado, á la solicitud de algunas hermandades pidiendo modificar la ley de separación de la iglesia y del Estado, manifestó que era imposible acceder á sus deseos, pues el gobierno considera que esa ley defiende moral y materialmente al pueblo portugués.

ESTADOS UNIDOS

Un uxoricidio?

NUEVA YORK, 31—Ha sido encontrado en un baño, el cadáver de la sufragista Scheib, cubierto completamente de cal.

El esposo de la víctima, que es chauffer, ha declarado que su esposa, había salido hace tres meses á visitar un pariente y que desde entonces no supo más de ella.

El chauffeur ha sido arrestado.

Recordando á los muertos

NUEVA YORK, 31—Celebróse en todo el territorio de la Unión el día de difuntos, especialmente en memoria de los que murieron en los campos de batalla.

En la Quinta Avenida realizóse una gran parada de veteranos. Los niños de las escuelas desfilaron llevando banderitas nacionales.

MÉJICO

RECLAMACION DE CHINA

Por la muerte de 200 de sus súbditos

MEJICO, Mayo 31—Telegramas recibidos de Pekín, dan cuenta de que el gobierno chino ha resuelto reclamar una fuerte indemnización por la muerte de doscientos chinos que fueron asesinados por los revolucionarios en Torreón.

P. Díaz en busca de tranquilidad

MEJICO, 31—De Veracruz avisan que el ex-presidente Porfirio Díaz tiene ya listo su equipaje para embarcarse rumbo á Europa, en busca de tranquilidad, cosa que hará dentro de breves horas.

BRASIL

Reelección de un Gran Maestre

MILLARES DE CARTAS VIOLADAS

RIO JANEIRO, 31—El Ministro de Agricultura señor Pedro Toledo ha sido reelecto Gran Maestre de la Masonería Paulista.

—El doctor Oliveira Coutinho partió para representar al Brasil en las fiestas de la Universidad de Christianía.

—En los escombros del antiguo edificio de Correos de Bahía se hallaron millares de cartas violadas y sin estampillas.

NOTICIAS ARGENTINAS

EN LA CÁMARA

Esta aprueba el proyecto de empréstito

Un incidente

BUENOS AIRES, 31—La Cámara de Diputados continuó su sesión hasta muy tarde, asistiendo todos los miembros del gabinete. Después de agitado debate, se votó definitivamente la ley sobre el empréstito externo é interno de setenta millones de pesos oro.

Durante la discusión sobre el proyecto de empréstito, se notó que el tono de la mayoría era altivo, respecto al Poder Ejecutivo y respecto á las obras que deberán construirse con parte del empréstito. Se modificó el proyecto, aprobándose la indicación del señor Crouzeilles.

Esto significa una advertencia contra el plan del ministro de Obras Públicas y su política, único ministro que estaba ausente en la sesión por causas de luto.

Se produjo un incidente. El diputado señor Pera, al porponer que el empréstito fuera por licitación, aludió á la publicidad que hizo un diario, sobre la supuesta parcialidad del ministro de Hacienda. Este, indignado y conmovido, dijo que ello significaba votar medidas de garantía contra el posible delito del ministro, cuando él dió toda publicidad á las bases del empréstito. Añadió que en esa condición no podría quedar un minuto más al frente de su cartera.

Toda la Cámara dió enseguida satisfacción al ministro y el mismo autor de la moción no insistió, ante la incitación de citar al autor de las acusaciones.

PERVERSIDAD FILIAL

Mata al padre de un horquillazo

BUENOS AIRES, Mayo 31—Telegrafían de Alberti que la policía de ese partido logró capturar al sujeto Vicente Difuso, quien, por una reprimenda que le hiciera arrojó una horquilla sobre la cabeza del autor de sus días, don José Difuso, clavándosela en el cráneo. Don José dejó de existir momentos después, fugando su perverso hijo.

Los misterios aduaneros

BUENOS AIRES, 31—Se reunió hoy la comisión investigadora de los chanchullos denunciados y descubiertos en la Aduana.

Más de doscientos expedientes fueron examinados.

IMPRUDENCIA MATERNA

Una pequeña quemada viva

BUENOS AIRES, 31—Ayer de mañana, hallándose acostada en cama, la niña de tres años de edad Edelmira Moises, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas del lecho, al contacto con una bujía que tenía encendida en la mesa de noche, dejada imprudentemente por su madre, viéndose muy pronto envuelta en las llamas.

A los gritos de la inocente criatura, acudieron algunos vecinos, pero ya era tarde, pues la infeliz niña, presentaba quemaduras en todo el cuerpo, que le originaron la muerte en seguida.

LA CONVENCION RADICAL

El presidente interviene?—Lo resuelto

BUENOS AIRES, 31—Hoy se reunió en asamblea solemne, la convención radical.

Parece, que á pesar de la reserva que se guarda, la convención votó á favor de la asistencia á los comicios y formación del padrón militar.

BUENOS AIRES, 31—"El Diario" asegura que fué á la Convención Radical el señor Carlos Villar Saenz Peña, secretario de la Presidencia de la Nación.

Parece que este llevaba la respuesta del Presidente de la Nación señalando el día y la hora para que los delegados expusieran al doctor Saenz Peña cargos concretos contra el interventor de Santa Fé, señor Gil.

Le acusan de parcialidad á favor de los coalicionistas.

BUENOS AIRES, 31—Esta tarde terminó sus tareas la Asamblea Radical, convocada para resolver la actitud del Partido en las luchas comiciales próximas, decidiéndose autorizar á la Unión Cívica Radical de Santa Fé para concurrir á los comicios para la renovación de los poderes públicos.

Progresos de nuestros vecinos

BUENOS AIRES, 31 — Telegramas de Londres hacen saber que se ha formado un sindicato con un capital de un millón de pesos oro para construír una línea de tranvías que una esta capital con La Plata.

Coronación de una virgen—Adhesión oficial

BUENOS AIRES, 31—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, contestó por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, á una nota de las damas mendocinas, las que le solicitaban la adhesión del Poder Ejecutivo al homenaje de la coronación de la Virgen de Cuyo, patrona del Ejército de los Andes.

El doctor Bosch comunicó el envío de un giro para ayudar á sufragar los gastos de esa solemnidad.

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires anuncia que asistirá personalmente á la peregrinación de las damas porteñas á Mendoza, la que promete estar concurrida.

Las denuncias contra la policía bonaerense

BUENOS AIRES, Mayo 31—Un miembro de la redacción de «La Argentina» entrevistóse con el jefe de policía, con objeto de interrogarle acerca de los rumores circulantes, sobre denuncias de carácter grave, que dicen han formulado contra algunos policías.

El general Dellepiane, declaró que, efectivamente, recibió denuncias anónimas, redactadas en todos tonos, contra muchos empleados de su repartición, pero, que ha resuelto no dar curso ni atender ninguna denuncia de este género. Ahora, si éstas son firmadas, ordenará la inmediata formación del sumario y si resultara culpabilidad castigará severamente hasta llegar á la destitución de cualquier empleado, siempre que se compruebe debidamente, que éste ha cometido faltas en el cumplimiento de su deber.

LA INTERPELACION AGOTE

Aplazamiento

BUENOS AIRES, 31—El doctor Gómez, ministro del interior conferenció hoy con el señor Saenz Peña, sobre la interpelación Agote.

BUENOS AIRES, 31 — La Cámara de Diputados se encuentra reunida. La barra está llena de público. Reina gran espectativa con motivo del anuncio de la discusión de la interpelación del diputado señor Agote.

BUENOS AIRES, 31—En la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados, el señor Agote desarrolló su interpelación y critica contra la conducta del Ministro de Instrucción Pública.

Debido al cansancio de los ministros, allí presentes, propuso continuar en la próxima sesión.

Incidente personal

BUENOS AIRES, 31—«El Diario» anuncia que se produjo esta tarde un incidente personal entre el diputado provincial señor Olmos y el ex diputado por la legislatura de San Luis señor Barbeza.

Plausible resolución—

BUENOS AIRES, 31—Aplaúdese la actitud de Angel Berda, de fundar en la capital de Salta una escuela de artes y oficios.

MONTÓN DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 31—El Presidente de la Nación no asistió hoy á su despacho.

—El Gobernador del Chubut telegrafió al Ministro del Interior comunicándole que la comisión científica que dirige el senador austríaco señor Krupp, marcha sin novedad, encontrándose á ochenta leguas de Rawson, remontando el curso del río Chubut.

—"La Nación" de la fecha dice que el Ministerio de Hacienda, en vista de la denuncia de que un Banco de esta capital ha incurrido en infracciones de la ley de sellos, enviará una comisión para que estudie la verdad de tal denuncia.

—Ha quedado resuelto que todos los ministros concurran hoy á la Cámara de Diputados para cooperar en la defensa del Ministerio de Justicia en la interpelación.

—El Congreso Pedagógico de San Juan, aprobó una resolución pidiendo que sea declarado día feriado escolar en toda la república el aniversario de la muerte de Sarmiento.

En la sesión que este congreso celebró ayer, se ocupó de la cuestión de nacionalización de la enseñanza primaria argentina, sin llegar á ninguna decisión.

En la sesión de hoy, la continuará tratando.

BUENOS AIRES, Mayo 31—El Poder Ejecutivo, remitió un mensaje y proyecto al Senado, aprobando el tratado de extradición firmado aquí el día 12 de Setiembre de 1910, por los plenipotenciarios de Chile y la Argentina.

—Ha fondeado en Rosario el crucero brasileño «Río Grande do Sul».

EL RAID PARIS - ROMA

VICTORIA DE M. BEAUMONT

Toca á su término el desarrollo de esta prueba de aviación, una de las más importantes hasta ahora realizadas, de la cual la sección telegráfica de EL SIGLO tiene al corriente á los lectores.

Como en la carrera París-Madrid, según los últimos despachos, la victoria ha correspondido á un francés: M. Beaumont. Este llegó ayer de tarde á la capital italiana, después de haber recorrido en el día los 470 kilómetros que, de acuerdo con el itinerario fijado de antemano, separan Niza de Roma.

M. Beaumont, que abandonó el 28 del fenecido mes el aerodromo de Le Buc, punto de partida, ocupando el segundo lugar en el orden de salida, ha visto sus esfuerzos coronados por el éxito, no obstante los accidentes sufridos durante la travesía.

El mismo día de su salida, al descender, en Balancourt, una de las alas de su "Blériot" rozó contra el suelo y sufrió una deformación.

Reparado el aparato, continuó su interrumpida marcha para dar alcance á sus competidores.

Al siguiente día, al llegar á Brignoles, se detuvo el funcionamiento de su motor y se vió obligado á efectuar un "aterrage" planeado desde una altura considerable.

En tanto, M. Garros continúa con toda felicidad su marcha, y cuando ya se consideraba inminente su victoria, héte aquí que sufre un serio contratiempo que permite á M. Beaumont obtener la delantera, llegar primero á la meta y merecer las sinceras manifestaciones con que el noble pueblo italiano sabe recompensar á los vencedores.

NUEVO SALON DE MODAS

Ropa blanca - Pañuelos

París, Abril de 1911.

[illegible]

... mosas jóvenes que desfilaban delante de nosotras.

Como es de suponer, todos esos atavíos no tenían el sello de la autenticidad.

Esos maniquíes, después de haberse exhibido durante algunos minutos en el estrado, se volvían dando vueltas para hacer admirar sus «toilettes» en todas sus faces, bajaban majestuosamente los pocos escalones del escenario y se paseaban lentamente por los salones sin pestañar ni decir una palabra, como verdaderos autómatas y volvían luego á subir y desaparecían por la misma abertura del tapiz para dejar su puesto á otras.

Doscientos modelos desfilaron así todos los días: trajes de día, de noche, de luto, de boda, etc.

Un vestido de novia hizo una entrada triunfal, con un manto de corte de tul de plata sostenido por dos señoritas de honor vestidas con ricas «toilettes».

Una orquesta oculta detrás de un grupo de plantas verdes dejaba oír trozos de música, adecuados á las «toilettes» que desfilaban.

Por eso, cuando la novia apareció, sonó la marcha nupcial de Mendelssohn.

Ultimo detalle: sirvientes de frac negro pasaban y repasaban sin cesar entre los grupos para ofrecer te, café, helado y pastelillos.

¿Qué tenían de particular esas «toilettes»? ¿Eran verdaderamente extraordinarias y merecían toda esa curiosidad?

Me apresuro á deciros que no me deslumbraron. Las había lindas y las había feas; pero las jóvenes que nos las presentaban, eran muy bellas y la decoración tan bien preparada, que nos sentíamos influenciadas de una manera indulgente.

Es un arte saber «presentar» lo que se desea hacer adoptar. Lo notamos todos los días hasta en cuestión de cocina; el plato más ordinario parece mejor y más sabroso, si está bien aderezado en una linda fuente y servido en mesa ricamente adornada.

En resúmen, esa famosa modista no nos ha mostrado más de lo que vemos todos los días en la calle de la Paz, y en casa de otras modistas. Muhas túnicas ricamente bordadas de «similis» de perlas, faldas estrechas de telas flexibles, vestidos para la noche, de muselina de seda, con pliegues á la griega y algunas «toilettes» de un gusto muy original.

Lo más divertido era observar á las curiosas que habían ido allí en tropel para tomar algunas ideas nuevas. Estaban encendidas, con los ojos brillantes de deseos y tan absortas como general en el silencio.

Por cierto, la «toilette» desempeña un papel cada vez más grande entre el elemento femenino de todos los países.

Oigo decir que la ropa blanca va á adquirir otra vez todos sus derechos.

Es mejor que así sea. Nada más lindo que la ropa blanca. Sin embargo, ¿cómo poner de acuerdo la amplitud de la ropa interior con la exterior?

Es muy sencillo. Se suprime todo lo que se puede sacar para no dejar sino el encaje. Las camisas son tan finas y ligeras, que pasan por un anillo y respecto á las enaguas, son meras envolturas de raso para la noche y de entredoses de encaje para las «toilettes» de vestir, á no ser que se supriman por completo.

Las combinaciones están más en boga; es decir, esa clase de prendas de vestir que consiste en reunir en una sola pieza el calzón y el cubrecorsé, siendo todo muy ajustado y lo más estrecho posible, sin volantes ni cintas.

En esto también los entredoses de encaje desempeñan un gran papel, alternado ó bien con el bordado ó bien con tiritas estrechas de hilo. Los entredoses tienen la ventaja de poder adaptarse á todas las formas y las costureras proceden del modo siguiente:

Preparan, ante todo, un patrón, sea de papel grueso ó de «muselina para patrones», que siente perfectamente á la señora para quien se destine la combinación.

Después extienden sobre una mesa dicho patrón y preparan su labor deslizando los entredoses unos tras otros, haciendo un fruncido en un lado ó agregando un extremo en otro, según la forma del patrón. Cuando está todo dispuesto, se cose finamente y este conjunto de entredoses, de bordado y de linón se adapta tan bien á la forma del cuerpo, como si fuera una tela fuerte.

Estas combinaciones tienen, pues, la doble ventaja de ser elegantes y de ocupar poco espacio. Es la prenda interior soñada para las «toilettes» actuales.

El viso, de no ser de raso flexible, no se hace ya sino de lencería; todos los visos de color de «mansouk», de batista, no son siempre muy elegantes. El encaje como orla del viso ha tenido que ser reemplazado por el bordado. Un festón los termina á todos y esto se debe á la regresión de los tacos altos que se enredan fácilmente en el encaje y exponen á caídas. Y, además, el falso encaje con que se adornan los visos, no produce buen efecto, sino cuando es nuevo. Tan pronto como ha sido lavado se vuelve muy feo. Así, pues, triunfa hoy el bordado para los bajos de los visos.

Los «kimonos», ó túnicas japonesas se hacen también de «mansouk» fino, bordados á mano con delicadas guirnaldas de florecillas, ó bien muy adornados con encaje y cintas.

Las mangas son de forma japonesa. Un lazo de cinta cierra este encantador «deshabillé» en el cuello, que queda más ó menos libre y termina siempre en punta por delante. Para esta prenda de vestir también el trabajo de los entredoses de que os hablaba hace poco, da buenos resultados. Estas «matinées» son muy cómodas para ponérselas encima de la camisa de noche en la cama.

Los pañuelos también han renunciado al color. Sólo se ven cuadritos del todo blancos. Pocos encajes alrededor; sólo un dobladillo sencillo calado ó un dentellado festonado. La inicial minúscula bordada en un ángulo con letras cuadradas ó un pequeño escudo bordado que contiene esas iniciales.

El lujo del pañuelo está en la calidad del tejido, que debe ser de batista de hilo, lo más fino posible. El pañuelito de muñeca que se introduce en el guante ó en el hueco del corpiño escotado, basta á muchas señoras. El pañuelo de seda no se ve sino con el traje «tailleur» y su color debe estar en armonía con el sombrero ó uno de los artículos de la «toilette».

Metido en el bolsillito del pecho de la «jaquette», deja fuera una puntita y alegra con una nota clara la tonalidad generalmente oscura del vestido «tailleur».

Respecto á las camisetas, el triunfo es de la lencería blanca. Se llevan todo el año, de invierno y verano; las señoras friolentas no vacilan sino en tono interior ... [illegible]

Baronesa Livet.

VALOR TERRITORIAL

El Martillero don Antonio S. Zorrilla, ha realizado recientemente las siguientes operaciones de venta en remate público:

A PLAZO

[illegible]

4—Solares calle Maldonado, Ibicuí y Cuareim, vendidos á $ 31.00, 26.50, 23.50, 22.00, 20.00 y 20.50 respectivamente. Importe de esta venta $ 53.811.16. Fueron compradores los señores E. Rossetti, E. Hamilton, Suc. Turena, E. Manini, J. Pedauyé, J. C. Verger, J. V. Nogueira y A. Añón. Escribanos: Osvaldo Acosta, J. Ximénez, Chipito, Veira, Casaglia, Arcos, Ferrand, Ortiz Garzón.

5—Fincas Camino Millán 148 y 150, vendidas en $ 4.700. y 4.500 respectivamente. Total $ 8.970.00. Compradores E. Saporiti, A. Añón. Escribano Henón y Arcos Ferrand.

6—Solar calle Justicia y La Paz. Area 242 m. 77. Vendido el metro á $ 6.10. Importe de esta venta $ 1.480.00. Escribano García, comprador Luis Desero. Importe total de la venta: $ 223.253.33.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 2 de Junio á las 2 p. m., la causa seguida de oficio á Celestino Sedra y Jesús Galo, por muerte de Pedro Bano.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Doctor Luis Ponce de León, Floro Rincón, doctor Alberto Vaeza Ocampo y doctor Melitón J. Romero.

Suplentes—Joaquín A. Requena García, Eduardo Vigil, Pedro C. San Román y Fermín A. Suárez.

POLICIA

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

HUESPEDES PELIGROSOS

Es de dominio público la tarea en que está empeñada la policía de la vecina orilla, para alejar de Buenos Aires todo elemento de carácter peligroso.

En muy poco tiempo ha tomado enérgicas medidas con ese objeto, y rápidamente ha logrado hacer salir de territorio argentino á dos docenas de profesionales del delito.

Ahora bien; personas que se dicen enteradas, nos hacen conocer que en menos de quince días se han establecido en Montevideo, un número aproximado de ocho punguistas de reconocida competencia en el ramo y que llegan con las mejores intenciones de apropiarse de lo ageno.

Por nuestra parte podemos garantir que existen actualmente en la ciudad varios de esos elementos peligrosos.

Damos por tal causa traslado á la Policía de Investigaciones, para que observe sobre los citados individuos, una vigilancia especial.

EL SUCESO DEL MARTES

EXTRACCION DE LA VICTIMA

Recién ayer á mediodía,—y no como dice un colega, á las doce de la noche del martes,—fué extraído el cuerpo del desgraciado obrero Alfredo Delgado, muerto asfixiado en circunstancias que hacía una excavación en el terreno situado en la calle Santa Lucía 130.

Del cuerpo se hizo cargo su familia, domiciliada en la calle Estanzuela 86, después de la intervención correspondiente del Juez de Instrucción de turno doctor Bocage.

ENTRE COPA Y COPA...

En Monte Caseros s|n., existe un "Ristorante" de mala muerte, del cual es propietario un paraguayo llamado Narciso Gómez.

Ayer á las 6 p. m. hacían allí el gasto dos buenos muchachos llamados Juan Pigani y Manuel Silva.

Ambos discutían sobre cuestiones amorosas.

—¿No sabés que Rafaela le dá un "corte" bárbaro á Guillermo?

—Estás loco. Esa mujer no es capaz de jugar con mi persona...

—Pues estás equivocado. La "donna" esa que te lleva á su lado como á un corderito, tiene un corazón como el conventillo de la calle Cerro Largo y en donde siempre hay una habitación con papel de alquiler...

—Te estás pasando, Manuel. Rafaela me conoce y sabe que le costaría cara cualquier mala jugada que me hiciera...

—Pobrecito... ¡Vaya un temor que te tendrá la moza, que te está fumando en pito... casi frente á tus narices...

—Que te pasás, Manuel...

—No seas "lila"... Si me da no se qué, ver que te toman para el patronato y no te dás cuenta.

—Callate, porque se me va la sangre á la cabeza, y no respondo de mí!...

Se calló Manuel. Apuraron ambos tres ginebras de 0.02. Juan se quedó mirando á su compañero, y éste, que estaba en tren de broma, canturreó:

—"Todo Madrid lo sabía... Todo Madrid menos él"...

Rápido como una exhalación se levantó Pigani y tomando una piedra que había encima de la mesa y que servía para poner palillos, se la colocó sobre la cabeza de su amigo...

—Cantá ahora, chismoso!...

A pedido del paraguayo, dueño del establecimiento, intervino la policía de la 16.a sección.

Reconoció al herido el doctor Payssé.

LA ETERNA EPIDEMIA

EL DIA DE LOS CHOQUES

[illegible]

Además, resultó el tranvía con toda la plataforma delantera destrozada.

Intervino la seccional 9.a.

—En 18 de Julio y Sierra se produjo una colisión entre el vagón de La Comercial 174, guiado por el motorista 781, recorrido 51 y el carro de Pascual Picardo. Resultó un caballo de los que tiraban de este vehículo con varias lastimaduras.

—Chocaron en 25 de Agosto y Solís, el vagón 197 de "La Transatlántica" dirigido por el motorista 91 Juan Zocarron y el carro empadronado con el número 18.763 que dirigía Manuel Durán.

—Se produjo una colisión en Cuareim y Soriano, entre el vagón 96 de "La Comercial", guiado por el motorista Ricardo Fiesta y el carro empadronado con el número 18.445 de Tomás Manso.

Una mula de este último vehículo resultó lastimada, amén de una vara que quedó destrozada.

Intervino la seccional 4.a.

—En Cerro Largo y Rondeau chocaron el tranvía de "La Transatlántica" número 3, guiado por el motorista 67 y el auto 196 piloteado por Salvador Ville.

El auto salió de la aventura con dos faroles rotos.

—En Río Negro y Colonia chocaron el tranvía de "La Comercial" dirigido por el motorman 315 y el carro de José María Siñor.

Ambos vehículos con averías.

La seccional 3.a intervino.

—En Soriano y Cuareim se produjo otro choque entre el tranvía de "La Comercial" dirigido por Ricardo Chiera y el carro de Tomás Narciso.

Desperfectos por ambas partes.

Intervino la 4.a.

—En la calle Iglesias entre Agraciada y Uruguayana, chocaron el vagón número 2 del Norte, conducido por el auriga Francisco Lavatto y el carro empadronado con el número 19.557.

Resultó el primero de estos vehículos con un vidrio destrozado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOS LESIONADOS

En la Fábrica de Carruajes, propiedad de Juan Caseres, situada en la calle Carmen 106, trabajaba ayer en un galpón el obrero Manuel Rodríguez, español, de 27 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Mercedes, cuando tuvo la mala suerte de sufrir una caída, resultando con lesiones en la cara y cabeza.

Fué atendido en los primeros momentos por el practicante de guardia en el 2.o de Infantería, señor A. Ugón, pasando después al Hospital Maciel.

—Se encontraba ayer el menor José A. Dutra, oriental, de 12 años de edad, trabajando en la Fábrica de Camas de Muttoni y C.a, establecida en la calle Miguelete 175, cuando en un descuido se cayó, sufriendo una lesión en el pie izquierdo.

Intervino la 14.a.

OTRAS NOTICIAS

Ventana sin cristal

Miguel Mayada y José Sánchez se encontraban enemistados.

Muchas veces se buscaron por fondines y boliches para saldar con sangre el terrible enojo, pero nunca se encontraban.

Anoche, por fin, tuvieron la suerte de verse las caras en la esquina de Sierra y Miguelete.

El diálogo fué breve, epilogándolo un recíproco cambio de "trompis".

A los pocos minutos, el "cristal" de la "ventana" derecha de Mayada quedaba averiado de un golpe magistral que le dió su contrario.

Un agente de la 14.a sección, procedió á la prisión de los dos antagonistas.

Hallazgo

En el Departamento de Policía se encuentra á disposición de quien justifique ser el propietario, un manojo de llaves unido por un alambre, que fueron hallados anoche por los señores José Russo y Aquiles Bruzone, en la calle Cerrito entre Bartolomé Mitre y Juan C. Gómez.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los siguientes libros:

G. Lanson—Histoire de la litterature Française.

René Pichon—Histoire de la litterature Latine.

A. M. Croiset—Histoire de la litterature Grecque.

Henri Hauvette—Litterature Italienne.

Dante Alighieri—La divina comedia (traducida al castellano en verso por D. Juan de la Plazuela.

A. Savine—Saint-Domingue.

P. Cornu—Corot (Les ecrits et la vie anedoctique des grands artistes).

Blas Pascal—Pensamientos sobre religión y otros asuntos.

Ninón de Lenclos—Cartas.

H. de Balzac—Traite de la vie elegante, etc., etc.

R. Cuneo Vidal—España (impresiones de un Sud-americano).

Ruben Darío—Letras.

Julio Piquet—Tiros al aire.

Machado de Assis—Don Casmurro.

J. Verne—El secreto de Wilhelm Storitz.

Doctor Mayoux—Educación de ambos sexos.

Marcelino Monton—Tratado del Muermo.

L. Albertini—L'Argentine.

Doctor Vaschide—Le sommeil et les rêves.

L. Grenet—Arte de cuidar los enfermos.

Chantenesse et. Mosny—Egouts et viandages.

«¿QUIERES ESCRIBIR SIN FALTAS?»

Acusamos recibo al cuaderno número 6 de esta útil é importante obra que está publicando el doctor Serafín Ledesma, y que viene á llenar un sentido vacío en la nómina de textos en uso en nuestras escuelas.

El simple hojeo de sus páginas lleva de inmediato á la convicción de que se trata de un libro de positiva utilidad para los educandos y para los señores maestros, dado el número de palabras de ortografía semejante con otras que registra y los variados ejemplos en los cuales se hallan empleadas.

Creemos, pues, sinceramente, que «¿Quieres ...

MARITIMAS

EL VAPOR KONIG F. AUGUST

[illegible]

Conduce pasajeros, correspondencia y carga.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A Antonio D. y Manuel Lussich, para que el vapor «Powerfull» efectúe un viaje á La Paloma.

—A Evaristo Martínez, para construir una lancha automóvil, destinada al tráfico del puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Roma, Venus, con 256 pasajeros de Buenos Aires; argentino Centauro, de Asunción; italiano Príncipe di Udine, con 87 pasajeros, de Génova; alemán Santos, de Hamburgo, con 5 pasajeros; brasilero Guajara, de Buenos Aires; francés Ceylan, de Dunkerque, con 5 pasajeros.

Salieron: Macedonia, para Hamburgo; P. de Udine, Guadiana, Highlan, Briga de Jeoseymcor y Princesan Ingeborg, para Buenos Aires; Oransay, para Durban, Guajara, para Río Janeiro; Hyacirthues, Independencia, para Buenos Aires; A. de Lamoornain, para el Havre; Uruguay, para Salto; Roma, con 68 y Venus con 146 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: Cúter Picaflor, del crucero.

Salieron: Queche Luisa, paylebot J. Julio para Santa Lucía, cúter Patricia al crucero, goleta Irene para Dolores.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Doctor N. Devoto, Cárlos Dametto, Andrés Brace, Luis Layda, José Súpparo, Juan Buela y señora, Miguel Rendina, Tomás Bruel, Dámaso Sierra, Juan Saavedra, Eduardo Lista y señora, Marcelino y Luis Arigón, Clodomiro Baqué, Luis Etchepare, Oscar Mellina, Felipe Alecio, Eduardo Lamena, Arturo Brown, Federico Casalla, Juan Colomar y familia, Antonio Bianchi, Diego Dol, Cárlos Cervian y familia, Roberto Díaz, Francisco Alciero, Susán Mercier, Antonio Castro, Cárlos Castillos, Roberto Scavini, Cárlos Caguzzi, Cárlos Beccar, Francisco Matto y familia, Felipe Cenilleza, Pedro Calvini, Eduardo Biero y señora, Enrique Román, Teodoro Delgado y señora, Julio Allende, Rodolfo Cortensen, Ramón Sánchez.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Martín Zappa, 31 años, jornalero, oriental, con Felina Lorenzo, 20 años, oriental.

Lauro Cuevas, 25 años, comercio, oriental, con Magdalena Pallarejo, 20 años, oriental.

Juan Bautista Itharralde, 23 años, jornalero, oriental, con Luisa Inversa, 20 años, italiana.

José Canziani, 31 años, frentista, italiano, con Carmen Honorina Bacigalupi, 25 años, oriental.

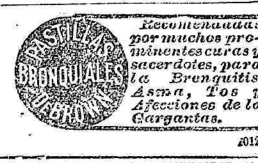
Pablo Bosch, 27 años, zapatero, español, con Eugenia Rodríguez, 28 años, española.

Pedro Apostoló, 28 años, jornalero, griego, con María Vicintainer, 20 años, oriental.

Federico García Martínez, 35 años, ingeniero, oriental, con María Elena Carmen Mañé, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Filomena Papariello, italiana, 21 años, soltera, Cebollatí 244; Luis Añón, oriental, 20 meses, Defensa 118; Un feto, 18 de Julio 380; Amelia Hernández de Giribaldi, oriental, 69 años, casada, Yaro 133; Juan Higgens, inglés, 95 años, casado, Yaro 207; José González López, español, 35 años, soltero, Hospital de Caridad; Leonor Blanco, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad; Un feto, Hospital de Caridad; Aurelia Da Silva González, oriental, 83 años, soltera, Ituzaingó 208; Isabel Ronan, irlandesa, 48 años, soltera, Rivera 276; Juan Campos, oriental, 2 meses, Misiones 105; María Elena Tabares, oriental, 2 y 1/2 meses, Asilo D. Larrañaga; Félix Bazáñes Rodríguez, oriental, 70 años, casado, Hospital Militar; Alfredo Delgado Sierra, español, 36 años, Estanzuela 84.







LOTERIA DE AYER

17.404 con $ 10.000

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Mayo 31 de 1911.

Consolidada, en Londres, 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

No hubo operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie 1

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Liquidación de fin de mes

Habiendo dejado de cumplir un comitente una operación por 25.000 pesos en certificados del Banco Hipotecario, el Liquidador de la Bolsa de acuerdo con los Estatutos compró en rueda oficial esos valores á los tipos máximos á la par.

El movimiento efectivo de la liquidación en 31 de Mayo de 1911 fué el siguiente:

Deuda Consolidada	£ 13.000
Títulos Hipotecarios F.	$ 10.000
" " G.	" 50.000
" " H.	" 20.000
" " I.	" 115.000
Certificados amortizables, acciones	565.000
Banco Hipotecario	7.100
" Popular	3.100
Efectivo	$ 830.298,50

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

[illegible] . $ 1.607.753 45

Entreg. hasta el día 30 de Mayo . . $ 912.232 55

Idem el día 31 . . . » 13.237 72

Total . . . $ 925.470 27

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

[illegible]

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.797 85
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348 267 13
Entreg. hasta el día 30 de Mayo	$ 480.733 25
Idem el día 31	» 7.060 12
Total	$ 187.793 87

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 30 de Mayo	$ 107 968 08
Idem el día 31	» 1.617 94
Total	$ 109.586 02

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Mitad de un solar de 378 m. c. con edificio en la calle de la Asuncion en ps. 3[illegible].

—Solar y construcciones en la calle de Gaboto entre las de Constituyente y Canelones de 426 m. c. en ps. 7000.

—Terreno en la 17.a seccion judicial (Miguelete) de 1844 m. c. en ps. 670.11 cts.

—Terreno con edificio en el Rincon de Pezoa pueblo de la Guardia de 737 m. c. en ps. 1550.

—Campo en la 8.a seccion judicial de Durazno puntas del Cordobés de 625 h. 8600 m. c. en ps. 16948.81 cts.

—Finca en la calle de Sarandí manzana 1150 de 233 m. c. en ps. 7100.

—Solar en la calle de Burgues de 528 m. c. en ps. 1210.70 cts.

—Terreno en los Pocitos calle de Francisco Lecoq de 854 m. c. en ps. 776.

—Solar en la calle de Arroyo Grande manzana 632 de 100 m. c. en ps. 256.

—Terreno en la calle de la Estanzuela manzana 241 de 220 m. c. en ps. 1047.20.

—Solar en la Avenida de Garibaldi próximo á la calle de Monte Caseros de 345 m. c. en ps. 1243.70 cts.

—Terreno en la calle de Eduardo Mac Eachen de 686 m. c. en ps. 1531.25 cts.

—Terreno en el pueblo de Cerrito de la Victoria de 388 m. c. en ps. 3.0[illegible].

—Casa en la calle de Vazquez de 156 m. c. en ps. 6790.

—Terreno edificado inmediato á Barrio Rivadavia calle de las Heras de 118 m. c. en ps. 1150.

—Mitad de 27 h. 7[illegible] m. c. de campo lindero con el Arroyo de la Piedra del Toro (Canelones) en ps. 7[illegible].

—Terreno edificado en la Aldea frente á la calle Continuacion del Boulevard del Presidente Oribe de 756 m. c. en ps. 2500.

—Finca en la calle de Junca manzana 16 de 222 m. c. en ps. 2700.

—Solar edificado en la calle de Daoí entre las de Democracia y Constitucion de 236 m. c. en ps. 2[illegible].

—Campos en Pando 9.a seccion de Canelones de 24 h. 9880 m. c. en ps. 3298.31 c.

—Solar en la calle del Arroyo Grande entre las de General Terra y Santa Fé de 120 m. c. en ps. 675.34 c.

—Casa en la calle de Vazquez de 139 m. c. en ps. 4[illegible].

—Terreno de labranza inmediato á la ciudad de Paysandú cañada del Manantial de 3 h. 895 m. c. en ps. 18[illegible].

—Solar inmediato á camino de Suarez calle Libertad (Reducto) de 2[illegible] m. c. en ps. 550.80 c.

—Terreno en Capurro de 8 m. 7[illegible] de frente por 43 m. 90 c. de fondo en ps. 872.

—Casa en la calle de Mercedes manzana 9 de 7 m. 731 de frente por 15 m. 748 m. de fondo en ps. 7500.

—Finca en la calle de Cerro Largo en la manzana 35 de 2[illegible] m. c. en ps. 7[illegible].65 c.

—La cabaña de Reyles en el Rincon del Cerro de 226 h. 478 m. c. en ps. 175[illegible].

—Campo en la 6.a seccion judicial del departamento de Treinta y Tres lindero con el Olimar Chico de 1[illegible]3 hs. 3025 m. c. en ps. 22 333.26 cts.

—Campo en San Ramon (Canelones) de 8[illegible] h. 3517 m. c. en ps. 41[illegible].

—Solar en la calle de Hecha entre la Avenida Garibaldi y la calle del Colorado de 288 m. c. en ps. 779.19 cts.

—Campo en el Salto lindero con el Arroyo de San Antonio de 8[illegible] h. 2[illegible] m. c. en ps. 38.545.

—Solar en la calle de Pena (Miguelete) de 734 m. c. en ps. 1900.44 cts.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 6	% anual
» 1.563 10	» 8	»
» 5.000	» 6	»
» 1.700	» 8	»
» 2.000	» 6	»
» 1.200	en cuenta corte	
» 1.000	»	»
» 2.100	»	»
» 750	»	»
» 1.200	no expresa interés	

En segunda sección no se hicieron inscripciones.

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en la Villa del Cerro, calle de Grecia por 18 meses de plazo y por el precio de ps 33 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Dos fracciones de campo en la costa del Tala 11.a seccion judicial del departamento de Soriano compuestas una de 248 hs. y la otra de 703 hs. 2500 m. c. por los plazos de 3 y 4 años respectivamente y por el precio de ps. 2964.60 anuales por las dos fracciones.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio doctor Grané se presentaron don Luis Barrella italiano y don Ramón Canals español solicitando se les expida matrícula de comerciante para explotar el ramo Empresa Constructora de artículos de Cemento, con casa establecida en las calles de Zapicán núm. 4 y Caridad núm. 13 y 5 Barrio San Martín y cuya razon social es Barella y Canals usando indistintamente ambos la Frma. Fué proveida de conformidad esta peticion.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el Registro de las siguientes marcas de fabrica y de comercio.

«Etiqueta Especial», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima de hornillos á petróleo «Llama azul» (Sistema Thuron-Vagner), de Paris destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 5, clases 35.a y 39.a.

«Ouataplasma», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de doña María Justina Mannela Cheron, viuda de Pablo Sabatier, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

«Etiqueta Especial», por los señores L. y A. Pujadas, apoderados de los señores Lamm Bros y C.a, de Amberes, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

«Las Palmas» por los señores José A. González y C.a de San José de Mayo (República Oriental), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, clases 2.a á 7.a, 9.a, 10.a, 11.a, 12.a y 14.a 10.a, 26.a, 27.a, y 28.a, 29.a á 35.a, 36.a, á 43.a, 44.a, á 55.a, 61.a á 71.a.

Worcestershire, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de los señores Lea y Perrins, de Worcester (Inglaterra) y Nueva York (Estados Unidos), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 70a.

«Hiedra», por los señores Frattini y Laterza, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a, 64.a, 65.a, 66.a, 67.a y 70.a.

«Ideal», por los señores Coates y C.a de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, clases 8.a, 12.a, 14.a y 15.a 25.a y 28.a, 29.a, 35.a, 38.a, 39.a, 41.a, á 43.a, 53.a, 58.a, 66.a, 60.a 72.a, 75.a, 76.a, 78.a, 79.a, y 80.a.

«Rochet-Schneider», con fecha 16 de Mayo de 1911, los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de Les Etablissements Lyonnais Rochet-Schender, de Lyon (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 18.a, 20.a, 22.a y [illegible] Montevideo, Mayo 22 de 1911.

«Veritables Granis de Santé du docteur Franks», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de doña Berta Eugenia Josefina Leroy, viuda de Eugenio Troncin y de don Ernesto Andrés Troncin de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

«Etiqueta Especial», por los señores L. y A. Pujadas, apoderados de los señores Lamm Bros y C.a, de Amberes, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

«Featherbone», por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de La Warren Featherbone Company, de Three Oaks, Estado de Michigán (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6 clase 52.a.

«El Empujon», por los señores Mirás y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

«Caterpillar», por los señores Carrau y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 17.a.

«Ambar», por el señor Alberto Martirené, domiciliado en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 7, clases 11.a y 58.a.

«Búfalo», por los señores Eduardo Cooper, apoderados de los señores Needham, Wese, y Tyzack Limited, de Schefield (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 5 y 9, clases 16.a, 42.a y 8[illegible].a.

«Leonor», por los señores Nogues y Casas, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 31 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K. 98.80.
Id id L, 100.80.
Id id I, 100.50.
Banco Español, 209.
Banco Francés, 169.
Muelles de La Plata, 21.
Acciones «The Catalinas», 12.30.
Acciones San Nicolás, 69.
Fusionados, 51.
Cédulas Argentinas, 101.10.
5 o/o, 95.90.

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 31 — Crédito Argentino, 95.90.
Quebrachales Chaqueños, 148.
Frigorífico Argentino, 105.
Banco El Hogar Argentino, 267.
Certificados Banco Galicia, 74.
Banco del Comercio, 23.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 197.558.082.00
Entradas	» 4.663.00
Total	$ 197.562.745.00
Salidas	» 6.248.00
Existencia en caja	$ 197.556.497.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06
» España	5.44
» Río Janeiro	15$000

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo que en aquel mercado monetario fueron abundantes las existencias. Los préstamos á la vista se hicieron al tipo de 1 y 1|4 por ciento y cerraron á 1 por ciento.

La tasa particular del descuento también estuvo muy floja.

Se cree que en remates de metálico efectuados hoy, el Banco de Inglaterra pudo obtener que ingresasen á sus cajas por valor de 90.000 libras esterlinas.

En la Bolsa terminan las liquidaciones y pudo observarse que los reportes en general fueron limitados. El tono general ha mejorado.

En la seccion de ferrocarriles argentinos obtuvieron buena demanda el ferrocarril Central y el ferrocarril del Sud.

Los ferrocarriles mexicanos subieron notablemente.

Los títulos argentinos y chilenos mejoraron. Los títulos peruanos tuvieron un brusco repunte.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron flojas. El caucho de Pará se cotiza á 4 chelines 2 peniques por libra.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 31—La situacion es tranquila en esta Bolsa y la tendencia más bien floja, causando alguna nerviosidad el estado de las relaciones entre Rusia y Turquía.

El negocio del hierro y carbón ha sido poco satisfactorio, á causa de la baja de los precios para el hierro en barras en Nueva York, pero la situacion tiende á reponerse debido al mayor optimismo con que se contempla hoy la situacion política extranjera.

Los fondos nacionales están siendo objeto de frecuentes fluctuaciones, pero los internacionales en general se sostienen en precios, excepto los argentinos que atraviesan un mercado irregular.

Las acciones metalúrgicas se han ofrecido libremente, pero ahora en algunos casos comienzan á comprarse de nuevo.

Las acciones ferroviaria tambien cierran hoy con mejor tendencia, igual que las acciones de los bancos alemanes, teniéndose de estas últimas importantes órdenes de compra.

En la Bolsa de París

PARIS, 31—Al principio de la semana vencida se notaba bastante animacion en esta Bolsa, pero se desvaneció bien pronto, aquietándose el interés especulativo por efecto de la intranquilidad que producen las noticias de Méjico y Marruecos, la tirantez de las relaciones entre Turquía y Rusia y la enfermedad del emperador de Austria. Los negocios en general son menos activos y las esperanzas de un próximo resurgimiento comercial se van disipando.

Parte del oro que se ha embarcado últimamente para Londres ha sido á fin de pagar algunos cargamentos de granos traídos desde aquella capital.

La temporada de vacaciones se aproxima y la liquidacion parece iniciarse en general para todos los valores de especulación.

Los títulos de la renta perpetua del 3 o|o no despiertan interés por el momento, como tampoco los bonos internacionales. Los precios, sin embargo, se sostienen para los títulos argentinos y brasileños. Los títulos españoles y portugueses quedan estancados.

Las acciones de los ferrocarriles franceses se han á vacío, sin embargo, de la baja debido al buen tráfico y las esperanzas de un arreglo entre [illegible] de desacuerdos con el gobierno.

Las acciones de cobre atraviesan un mercado [illegible] interés que despierta la perspectiva del metal. También en menos [illegible] los valores industriales [illegible]

Se espera con interés el resultado de las próximas liquidaciones.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 31—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en la Stock Exchange, al tipo de 81 3/16 por ciento al contado [illegible] 81 3/16 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 31—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de [illegible] por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 8[illegible].

Renta italiana

ROMA, 31—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.62.

Renta francesa

PARIS, 31—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 95.87 por ciento.

Títulos uruguayos

LONDRES, 31—Los títulos de la deuda consolidada de la República del Uruguay se cotizaron en esta plaza á 76.62 1|2.

MONTEVIDEO, 31—Las acciones hipotecarias se cotizaron para fin de mes á 110.20 y para fin de Junio, á 118.50. Los títulos de la serie H para fin de mes á 96.40 y para fin de Junio á 97.50.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 1 Baltaran, inglés, de Amberes.
» 1 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 1 H. Corrie, inglés, de Londres.
» 1 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 1 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 1 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 1 Formosa, francés, de Marsella.
» 1 Auchenarden, inglés, de Liverpool.
» 1 Hesione, inglés, de Liverpool.
» 1 Eemland, holandés, de Amsterdam.
» 1 Valvanera, español, de Barcelona.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

» 1 Cap Arcona, aleman, para Hamburgo.
» 2 P. Satrústegui, español, para Barcelona.
» 3 Nile, inglés, para Southampton.
» 3 Turingia, aleman, para Hamburgo.
» 3 Chili, francés, para Burdeos.
» 3 Hermonithn, aleman, para Hamburgo.
» 5 Taimi, inglés, para Londres.
» 5 Rakotis, alemán, para Valparaíso y esc.
» 6 Siena, italiano, para Génova.
» 6 Príncipe di Udine, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Mayo 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas—A. W. Parsons con el B. de Cobranzas, R. de N.—M. y C. Le Hir con M. A. Sierra—F. Giacomazza y otros con A. del Campo—C. G. de Oliveira, denuncia—Una causa por hurto, R. de Casacion—R. de la Lessa con la suc. de J. A. Lavalleja y otros—Una causa por divorcio.

Interlocutorias—Treinta y ocho resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—A. W. Parsons queja—El Escribano I. Rodríguez Martín comunica que ha resuelto clausurar su Protocolo y pide la inutilizacion del sellado sobrante—Exhorto del señor J. L. de I. de 2.o turno á las autoridades argentinas en un sumario por homicidio—El Sr. J. del Crimen de 2.o turno comunica que ha sido exonerado del cargo de jurado en materia criminal don A. Rodó—El Traductor Oficial don L. Muario solicita licencia—Comunicacion del P. E. relativa á varios penados que han salido en libertad condicional—La D. de la C. Penitenciaria comunica que en cumplimiento de lo mandado ha sido puesto en libertad condicional H. Britos.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta siete—Relaciones quincenales ochenta y siete—Cuadernos de protocolo rubricados veinte—O. librados catorce—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—El doctor J. H. y Obes contra las sucs. de J. M. Pampillon, del doctor M. Aguirre y don J. L. Saralegui—F. Revello contra la suc. de C. E. Barros—Terc. del doctor J. H. y Obes—J. C. Roldos contra V. García—Nota de la A. C. de Justicia comunicando que el ciudadano F. Bonino ha sido autorizado para ejercer la profesion de Escribano en la República—J. G. de Perez contra A. Pisciotano.

Interlocutorias—R. Bordas de Peñafor y D. V. de Leleu y otros contra la S. Liebig's Extract y otros, R. de Queja.

Nota—Tuvo en el día de hoy el informe-invoce en los autos seguidos por los señores S. y Pons contra C. A. Tatton—Abogados informantes doctores F. Escalada y M. Sierra respectivamente.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—H. Isnardi y J. Tavolara denuncia de minas, oposicion de C. Castro—Un sumario por pelea y heridas—B. H. Ponce contra S. García é hijos—Un sumario por falsificacion y estafa—A. E. Moulià contra las sucs. de J. Arrascaeta y F. Fernandez de Arrascaeta—Un oficio de la E. A. C. de Justicia.

Interlocutorias—El Fisco contra la suc. de A. Giorello.

Definitivas—El Fisco contra la suc. Moratorio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de E. B. de Kaune suc. de M. B. de Musto—Suc. de J. Iglesias—Suc. de J. R. Miranda—Test. de M. D. Mieres—Suc. de ...

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A RIVERA

SABADO 3 DE JUNIO—Salida de Central: 5.35 a. m. Yatay 5.47. Piedras 6.15. Canelones 6.45. Santa Lucía 7.11. Florida 8.38. Sarandí 9.53. Durazno 10.40. Molles 11.45. Río Negro 12.30 p. m. Cardoso 1.23. Pampa 2.40. Tambores 3.54. Tacuarembó 5.0 llegada á Rivera 8.00. El tren de regreso saldrá de Rivera el día 5 de Junio á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m. Boletos de ida y vuelta á Tacuarembó ps. 8 y ps. 6.00, 10.00 á Rivera ps. 10.00, ps. 8.00 y ps. 15.00.

PUERTO DEL SAUCE A MAL ABRIGO

DOMINGO 4 DE JUNIO—Salida de Puerto del Sauce 7.50 a. m. Rosario 8.35. Colonia Suiza 9.10. Cufré 9.38 llegada á Mal Abrigo 10.5. Tren de regreso el mismo día á las 7.15 p. m. de Mal Abrigo. Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 ps. 1.00. De Puerto del Sauce y ps. 0.90 y ps. 0.60 de Colonia Suiza.

CENTRAL A MAL ABRIGO

DOMINGO 4 DE JUNIO—Salida de Central 7.35 a. m. Piedras 8.19. Canelones 8.47. Santa Lucía 9.9. Rodríguez 9.38. San José 10.15. Bifurcación 10.30. González 10.46. Llegada á Mal Abrigo 11.5. El tren de regreso saldrá de Mal Abrigo el mismo día á las 5.50 p. m. y de San José á las 7.0 p. m. Boletos de ida y vuelta pesos 2.00 y ps. 1.50 y de San José á Mal Abrigo ps. 0.80 y ps. 0.60. 1506jn3.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 22 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 61 que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., á razón de 5 % anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

El agua de — alimentación

Graves inconvenientes del agua hervida

Conclusiones del Profesor Bering

El agua mineral no es un lujo: Es una necesidad

Desde que el ilustre profesor Bering demostró los inconvenientes del uso continuado del agua hervida, para la mesa, se planteó en las familias el problema del agua de alimentación, pues no todos los presupuestos domésticos pueden costearse el consumo de un agua de primer orden, como el agua Salus, que es la verdadera agua mineral del país y la única que contiene ácido carbónico natural.

Felizmente ese problema queda ahora solucionado con la aparición del agua mineral Juvens, que se vende en botellas transparentes de un litro largo y con tapón mecánico, al precio jamás visto en ningún país del mundo: de ochenta centésimos la docena, ó sea más barata que la soda.

Cabe hacer presente que el agua Juvens, que puede competir en cualidades de potabilidad y de pureza con las más afamadas, se embotella con las grandes maquinarias del establecimiento del Puma, que realizan el ideal higiénico de esa operación.

En tales condiciones, esto es, á seis centésimos la botella de un litro, es de suponerse que ninguna familia dejará de presentar en la mesa una botella de agua mineral.

La empresa sólo vende directamente á las familias, cuyos pedidos deben dirigirse al escritorio:

POR PEDIDOS: Cerro Largo N.o 484 - LOS DOS TELEFONOS LA URUGUAYA, 51 -- (Cordón)

VAPORES

DOMINGO BOSCH

MESSAGERIES MARITIMES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Lloyd Brazileiro

Pacific Steam Navigation Company

Compañía Argentina de Navegación

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—436, San Martín, 451

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance C.o Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

2223pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 355

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta...

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco Español del Río de la Plata

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco Anglo Sud Americano Limitado

Banco Francés del Río de la Plata

Banco de Préstamos Inmobiliarios

José B. Gomensoro

De un lindo solar al Sur

Victoria y Muiños

REMATES

José B. Gomensoro — HOY — AVERIAS!!...

Mendoza Garibay — Precioso palacete

Eduardo Zorrilla — A largos plazos!!

MOBILIARIO

DE MUEBLES

PROPIEDAD NUEVA

DIABETES

se entregará perfectamente amojonado. con títulos buenos, siendo las escrituras, certificados, etc de su exclusivo cargo.

Los que deseen pagar al contado, dentro de los 90 días de la compra, se les hará un descuento de' 40 por ciento.

Por carteles con plano é informes: á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los avisos respectivos pueden consultarse en los siguientes diarios: EL SIGLO, "El Día" y "La Razón".

1476-Jn.7

Eduardo Zorrilla

DE 2 Preciosas casas

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna SOBRE LA CALLE ROCHA

Números 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL--A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario, colocar bien su dinero y obtener BUENOS RESULTADOS.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos: 3 piezas y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar el boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravámen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc., son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

1534-Jn.11

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio 580 hectáreas, 3048 metros CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta. Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en gartntía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!!

1515-Jn.16

Juan Carlos Carve

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

Valiosa fracción de campo

EN FLORES

Lindando con el ejido del pueblo de Porongos ó Trinidad.

166 hectáreas ó sean 225 c...

Lo mejor que se conoce para agricultura.

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Calle Zabala esquina Piedras

Venta al mejor postor

Y AL CONTADO

¡ESPECULADORES--AGRICULTORES!

Este campo está ubicado á treinta cuadras del pueblo de Porongos y á 6 cuadras de la Estación del Ferrocarril que próximamente se inaugurará y que atraviesa las zonas agrícolas más importantes del país. Da frente al camino Departamental por el lado Oeste y por el Norte frente á una calle de las Chacras. Tiene aguadas, poblaciones, monte de eucaliptus, alambrado de 7 hilos con madera de ley.

Son linderos por el Norte, el potrero de los corrales de Abasto, y David Gomba; por el Sud con más campo del dueño, señor Pedro Darmanchans, por el Este con Juan Mayer y por el Oeste con el camino Departamental. Campo conocido por el de Lafuz. Lo ocupa el dueño y se entrega una vez escriturado.

La renta fluctúa entre 4 y 6 $ ya se dedique para ganadería ó agricultura. Actualmente está dedicado á la ganadería.

Títulos de primer orden. Escritura de cuenta del comprador. Garantía $ 1.000.

Pídase planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 110. Montevideo.

1472-Jn.6

José L. Laugarou

EL VIERNES 2 de Junio, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y por cuenta de su propietario, lo siguiente:

1 Omnibus Saubion con forro riquísimo, cristales, todo en buen uso y con comodidad para 8 personas.

1 linda volanta americana construida en el país, en perfecto estado, con comodidad para 6 personas.

1 cupé grande de 4 personas, carruaje bueno tapizado en cuero.

1 yunta caballos uno de ellos tordillo y el otro colorado, animales buenos y de toda confianza.

EN SEGUIDA:

Varias rejas, puertas, ventanas, celosías, barandas, caños, baldosas, hierro viejo, tirantes, cajones, etc.

NOTA—Los carruajes y caballos podrán verse en dicho local desde las 2 hasta las 5, la víspera del remate. Venta al contado en oro sellado. Obligación de recibir la compra una vez concluído el remate.

1500-Jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa.

Larrañaga 139, entre Reducto y Ada. General Flores (antes Goes.)

Próximamente, detalles y catálogos.

1482.Jn.8

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

LOS TERRENOS DEL PORVENIR

¡Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal!

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el Boulevard Propios y calles del Cardal y de 17 metros.

¡Venta excepcional por su liberalidad! Los solares, en mensualidades de $ 4, 6, 8, 10 y 12. Una casa esquina Aldea y Larrañaga ocupada por un almacén. Con 1.000 pesos al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre. Rodeados de los florecientes barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á la 1 y 45 p. m.

Planos é informes, en mi oficina. Misiones 214.

1530-Jn.4

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! —¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista —Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicios, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214.

1536-Jn.14

Jaime Maeso

37.300 metros DE TIERRA

En las puertas de esta ciudad

Espléndido terreno

¡¡150 metros de frente á la calle Aldea y 223 metros también de frente al Camino Propios!

Uno con macadam y otro empedrado pago y con eléctrico. No hay nada igual ni como ubicación superior, ni que se preste mejor para una operación en solares. Venta en conjunto, al mejor postor y al contado. Unica ocasión para ganar mucho dinero—porque ya no se encuentran fracciones tan centrales y tan valiosas como ésta, ni tan favorecidas.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Jueves 8 de Junio

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

venderé en conjunto toda esta valiosa fracción compuesta de 37.300 metros de tierra, la más rica y más central que puede ofrecerse, con 150 metros de frente á la calle Aldea, empedrada y con eléctrico y 223 metros también de frente al Camino Propios.

Sin esfuerzo se comprende que tengo razón para presentar á los especuladores en tierras como algo muy superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue, esta valiosa fracción no tan sólo por su ubicación especialísima á un paso del centro, con empedrados, macadam y eléctricos, sino porque su forma que se presta admirablemente pra una cómoda y conveniente subdivisión, con resultados perfectamente seguros. Allí en aquella parte de la ciudad novísima del Sud con vista al mar, con un panorama precioso, con eléctricos y empedrados, vale mucho la tierra y valdrá cada día más y no hay quien no mire aquel costado de la ciudad con marcado interés. Hay necesidad de sacrificar y vender en un solo lote y al contado todo este regio pedazo de tierra, detalle que no deben perder de vista los interesados, pues se les presenta la ocasión de hacer un espléndido negocio. Títulos buenos. Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 79. Darán de seña 1.000 pesos.

1535-Jn.8

José Pazos

HOY

Importante remate

Al mejor postor, de todas las existencias de la gran **FERRETERIA de WETTSTEIN, NIMING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.**

LES 31, JUEVES 1.o de JUNIO, VIERNES 2 y SABADO 3 á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

1501-Jn.3

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63.

1399-Jn.2.

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde.

1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposicion Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo.

1371-Jun.4

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, bicicletas, armas, máquina de escribir, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 5 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 6 de Junio á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

Este remate fué anunciado para el día 23 del actual, quedando postergado para la fecha arriba indicada, de acuerdo con las publicaciones hechas anteriormente.

1525-Ju.6

Bravo Barros & Cia

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o.o en el acto del remate, 15 o.o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o.o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o.o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

PONCE DE LEON Y DUTRA

HOY

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.º DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS-A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO-1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 439. Montevideo.

1358-Jun.1

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

!Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos". Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214.

1335-Jn.4